

# IES SEFARAD



PROGRAMACIÓN  
DEPARTAMENTO DE  
RELIGIÓN CATÓLICA  
Y MORAL

## IES Sefarad. Curso 2023 / 2024

ÍNDICE	PÁGINA
1. Marco legislativo	3
2. Presentación del departamento	3
PROGRAMACIÓN DE 1º E. S. O.	
PROGRAMACIÓN DE 2º E. S. O. y PMAR	
PROGRAMACIÓN DE 3º E. S. O.; PMAR: DIVER	
PROGRAMACIÓN DE 4º E. S. O	
PROGRAMACIÓN DE 1º BACHILLERATO	
PROGRAMACIÓN DE RELIGIÓN CATÓLICA	
3. Introducción sobre las características de la materia.	5
4. Secuencia y temporalización de contenidos.	3
5. Criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.	
6. Relación entre los estándares de aprendizaje evaluables y las competencias clave.	
7. Estrategias e instrumentos de evaluación.	49
8. Criterios de calificación.	52
9. Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas.	53
10. Materiales curriculares y recursos didácticos.	55
11. Plan de actividades complementarias.	56

## 1. MARCO LEGISLATIVO

El ordenamiento jurídico que nos resulta de aplicación en nuestro ámbito profesional como docentes emana del derecho fundamental a la educación, recogido en el artículo 27 de la Constitución Española de 1978, y que se concreta en la siguiente normativa, ordenada jerárquicamente, en base a los preceptos que enuncia el artículo 9.3 de nuestra carta magna:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación 2/20061, BOE de 4 de mayo), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se Modifica la Ley Orgánica de Educación2 (en adelante LOE-LOMLOE) (BOE de 29 de diciembre).
- Real Decreto 732/1995, de 5 mayo, por el que se establecen los derechos y deberos de los alumnos y las normas de convivencia en los centros (BOE de 2 de junio).
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE de 30 de marzo).
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (BOE de 6 de abril).

Toda esta normativa, de carácter básico, se concreta en nuestra Comunidad Autónoma, fundamentalmente, en la legislación que se enuncia a continuación:

- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (en adelante LECM) (DOCM de 28 de julio). • Decreto 3/2008, de 08-01-2008, de e la convivencia escolar en Castilla- La Mancha (DOCM de 11 de enero).
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre).
- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 24 de agosto).
- Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- Orden 166/2022, de 2 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha (DOCM de 7 de septiembre). •

- Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha (DOCM de 22 de junio).
- Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha (DOCM de 9 de septiembre).
- Orden 184/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre).
- Orden 185/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre).
- Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre).
- Orden 187/2022 de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre).

### **1.1 Contextualización:**

Entendiendo que la Programación Didáctica de cualquier departamento forma parte de un proyecto común de Educación, no se puede entender como un documento aislado, y por tanto persigue unos principios educativos consensuados por toda la comunidad educativa de este Centro.

Estos principios aparecen recogidos en el Proyecto Educativo de Centro y giran en torno a conseguir el desarrollo de la personalidad de alumno y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales. Según esto, fomentaremos el respeto y tolerancia hacia todas las formas de pensamiento y creencias que respeten los principios constitucionales, hacia todas las personas con independencia de su raza, etnia, sexo, origen o lugar de procedencia, lengua materna o familiar...

En definitiva, se propugnará una educación para la igualdad, sin discriminaciones. También se transmitirá la necesidad de la paz, la cooperación entre los pueblos, la práctica de la solidaridad y el comportamiento democrático en la sociedad, la responsabilidad, el trabajo y el esfuerzo individual, así como la transmisión de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad social, la cohesión y mejora de la sociedad y la superación de cualquier tipo de discriminación. Se trabaja para que el alumno adquiera autonomía y madurez para

desenvolverse en la vida tanto a nivel personal como profesional, implicando en dicho proceso a familia e instituciones.

En el centro se imparte ESO, Bachillerato de Ciencias, Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, Formación Profesional Básica (de Gestión Administrativa) y Bachibac. El curso actual cuenta con 749 alumnos matriculados.

Una de las características principales del alumnado es su heterogeneidad, con muy diversos intereses y grados de competencia curricular. En general, en las clases de ESO, conviven alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo, alumnos/as que no han alcanzado los objetivos del nivel anterior y promocionan con materias pendientes, o alumnado desmotivado obligado a permanecer en el Instituto, junto con alumnos y alumnas que sí que muestran interés y tienen capacidad para cursar sus estudios con éxito.

El desarrollo de esta programación tiene en consideración el Proyecto Educativo de centro, documento programático que define su identidad, recoge los valores, y establece los objetivos y prioridades en coherencia con el contexto socioeconómico y con los principios y objetivos recogidos en la legislación vigente. El Proyecto Educativo y las programaciones didácticas desarrollan la autonomía pedagógica del centro educativo de acuerdo con lo establecido en los artículos 121 de la LOELOMLOE y 102 de LECM.

A título de ejemplo se citan algunas de las prioridades que se pueden establecer en dicho documento, y que se integran en la programación didáctica:

**A. Pluralismo y valores democráticos:** respetamos la pluralidad de ideologías y defendemos la libertad de cada persona y sus convicciones, estimulando los valores de una sociedad democrática y no permitiendo actitudes racistas y discriminatorias por razones ideológicas, religiosas, de sexo, por padecer limitaciones físicas o psíquicas, socioeconómicas y culturales. Transmitimos a los alumnos/as los valores básicos de respeto hacia uno mismo y a los demás, favoreciendo una convivencia no violenta. Estos principios tienen relación directa con el Plan de Convivencia del centro.

**B. Coeducación:** la coeducación es una actitud y un valor. Significa la voluntad expresa de educar en la igualdad, sin discriminaciones por razón de sexo. No consiste solo en tener alumnos/as en una misma aula, sino en intentar, a través de la enseñanza, superar las barreras diferenciadoras de los papeles entre hombres y mujeres. La coeducación no solamente va dirigida a los alumnos/as, sino que se hace extensible a todos los componentes de la comunidad educativa.

**C. Integración:** el centro garantiza la plena integración del alumnado en el proceso educativo que se desarrolla en él. Para ello atiende especialmente al alumnado que, bien por padecer limitaciones físicas y/o psíquicas, o bien por su situación social, económica, cultural, racial, religiosa, etc., presenten dificultades de aprendizaje o de relaciones interpersonales.

**D. Orientación académica y profesional y atención psicopedagógica:** el centro debe establecer los canales y estructuras necesarias para que, tanto el departamento de Orientación, como los tutores y el resto de profesores/as coordinados por ellos, garanticen

la atención psicopedagógica y el asesoramiento del alumnado en relación con su futuro profesional y académico.

**E. Nuevas tecnologías.** Proyectos TIC: el centro utiliza e incorpora, con especial preferencia, instrumentos educativos basados en las nuevas tecnologías. Se trata de hacer un centro que, no olvidando los instrumentos tradicionales de transmisión de conocimientos, incorpore los modernos avances tecnológicos, para conseguir que los procesos de enseñanza-aprendizaje familiaricen a los alumnos/as con los avances del mundo contemporáneo. Este planteamiento se conecta con el Plan Digital de centro.

**F. Actividades complementarias y extracurriculares:** es una característica esencial del centro favorecer las actividades complementarias y extraescolares, sin olvidar que deben suponer un complemento de las tareas educativas que en él se desarrollan.

**G. Relación con el entorno:** el centro está dispuesto a colaborar en actividades culturales, lúdicas, de ocio, etc., que, con fines educativos, se organicen en su entorno.

## 2. PRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO

### Profesores del departamento y materias impartidas

El departamento de Religión Católica impartirá las siguientes materias durante este curso:

- Religión Católica 1º de ESO.
- Religión Católica 2º de ESO.
- Religión Católica 3º de ESO.
- Religión Católica 4º de ESO.
- Religión Católica 1º de Bachillerato.

El reparto de grupos y de niveles es el siguiente:

PROFESOR	GRUPOS	MATERIA	CARGOS
Francisco Javier Peña Vázquez	1º A-B	Religión Católica	Jefe del departamento de Religión Católica.
	1º C-D-E	Religión Católica	
	2º A-B	Religión Católica	
	2º C-D	Religión Católica	
Francisco Javier Peña Vázquez	2º E	Religión Católica	
	3º A-C	Religión Católica	
	3º B		
	3º D-E-DIVER		
	4º A/B	Religión Católica	
Francisco Javier Peña Vázquez	4º C/D	Religión Católica	
	4º E /DIVER	Religión Católica	
	1 BACH A/B/C	Religión Católica	
	1 BACH. D	Religión Católica	

## RELIGIÓN CATÓLICA. 1º E.S.O

### 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

La formación religiosa y moral católica cuenta con una larga tradición en el sistema educativo español y, respondiendo a razones profundas de la institución escolar y a derechos humanos reconocidos por la Constitución española La Ley Orgánica de Mejora de la Calidad de la Educación, 8/2013 de 9 de diciembre, confiere a la enseñanza de las religiones el tratamiento académico, en Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato, que les corresponde por su importancia para el logro de la educación integral del alumno, conforme a lo previsto en la Constitución Española (art. 27.2 y 3) y en los acuerdos suscritos por el Estado español. La Disposición Adicional Segunda responde al derecho de los padres a la formación religiosa y moral de sus hijos, según sus convicciones, estableciendo que la religión católica se incluirá como área o materia en los niveles educativos que corresponda, que será de oferta obligatoria para los centros y de carácter voluntario para los alumnos La enseñanza religiosa contribuye a la calidad de la educación que preconiza la LOMCE con el desarrollo del currículo propio. El currículo de la enseñanza de la religión católica constituye una síntesis básica y global del pensamiento cristiano, adecuada a la edad del alumno, a las exigencias epistemológicas de la materia, a las expresiones culturales del entorno y a las demandas didácticas del sistema educativo. La síntesis del mensaje cristiano, que se presenta en el currículo, fundamenta y motiva los valores y actitudes básicos y favorece los hábitos de comportamiento. Con todo, se pretende que el alumno adquiera las competencias adecuadas a su edad y en el tiempo de cada etapa. No podría existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se desarrollasen todas las capacidades inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra constitutivamente la capacidad trascendente. Esta capacidad básica del individuo, adquiere su auténtico cumplimiento en la búsqueda del sentido último de la vida. Enraizada en lo más profundo del ser, el alumno va descubriéndola -teniendo en cuenta los niveles de aprendizaje propios de cada edad- en los símbolos y signos de su entorno en el progreso y humanización del propio ser humano, en el lenguaje narrativo de la Biblia, en los modelos cristianos de identificación y, particularmente, en la persona de Jesucristo y su presencia en la comunidad cristiana.

La presencia de la enseñanza religiosa en la escuela responde, en primer lugar, a la importancia que esta área tiene dentro de la educación con el fin de que el alumno adquiera un desarrollo pleno e integral de su personalidad. La necesidad de sentido del ser humano es una evidencia a la que la escuela, necesariamente, debe dar respuesta. La educación de la dimensión religiosa es parte fundamental para la maduración de la



persona. No podría existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se permitiese el desarrollo de todas las dimensiones inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra la religiosa. Esta capacidad básica de la persona adquiere su auténtico cumplimiento cuando se descubre el sentido de la vida. La enseñanza de la religión católica en los centros escolares ayudará a los estudiantes a ensanchar los espacios de la racionalidad y adoptar una actitud de apertura al sentido religioso de la vida, sea cual sea su manifestación concreta. La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 reconoce la libertad religiosa de personas y pueblos. Por su parte, la Constitución Española, en el artículo 27.3, no solo reconoce la libertad religiosa sino también garantiza «el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus convicciones». Un derecho que también forma parte de tratados internacionales reconocidos por España como el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales en su artículo 13.3 y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, artículo 14.3, entre otros. La Iglesia, como se recoge en el número 2 de la *Gravissimum Educationis*, ha realizado continuos esfuerzos para favorecer que la formación religiosa se imparta en el ámbito escolar, como contribución decisiva a la formación integral de la persona. Por ese motivo, la Santa Sede suscribió un Acuerdo Internacional con el Estado Español sobre Enseñanza y Asuntos Sociales, firmado el 3 de enero de 1979, donde se otorga la competencia para elaborar el currículo de la asignatura de Religión y Moral Católica a la jerarquía eclesiástica (art. 6). La enseñanza de la religión católica en la escuela responde a la necesidad de respetar y tener en cuenta el conjunto de valores y significados en los que la persona ha nacido como hipótesis explicativa de la realidad y que se denomina tradición. Para ello, la religión católica pretende contribuir a la educación integral del estudiante en dos direcciones. Por una parte, responde a la dimensión religiosa de todo ser humano y, por otra, lo introduce en la realidad a la luz de una hipótesis ofrecida por una historia y una tradición. De este modo, se promueve el reconocimiento de un sentido de la existencia de una manera coherente con el propio desarrollo psicoevolutivo del alumnado. La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, en el artículo 6.1, define el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas. Por ello, el contenido del currículo parte de la experiencia humana y se desarrolla de manera respetuosa con las etapas del desarrollo infantil y adolescente, colaborando, en este sentido, con los aprendizajes instrumentales y transversales propios de cada etapa educativa.

La religión y moral católica aporta a la competencia cultural y artística, una valoración crítica de la cultura a la luz del evangelio, motivando al mismo tiempo el aprecio de la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia europea occidental, y la propia historia y cultura española, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. Con relación a la competencia social y cívica, la enseñanza religiosa católica aporta la fundamentación y jerarquización de los valores y virtudes que contribuyen a educar la dimensión moral y social de la

personalidad del alumno, en orden a hacer posible la maduración en la corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad. Ello conlleva mejorar las relaciones interpersonales basadas en principios y valores que emanan de la persona de Cristo y ayuda, en consecuencia, a afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, el perdón y la misericordia, valores genuinamente cristianos. En lo más profundo del ser cristiano surge el gran valor de la fraternidad universal. De ahí que las mínimas exigencias éticas de convivencia, participación, respeto a la diversidad sean consecuencias de la fe cristiana. La enseñanza religiosa católica aporta elementos básicos en cuanto al logro de la competencia en comunicación lingüística pues se sirve del lenguaje académico, de los lenguajes que conforman la cultura que se trasmite en el área de religión, así como de los lenguajes de la propia enseñanza religiosa. El diálogo de la fe con la cultura contribuye a la competencia en comunicación lingüística, en la medida en que exige ejercitarse en la escucha de la palabra de Dios, en los diversos modos de comunicación que la acción de Dios sobre el hombre ha utilizado. Su revelación es rica en distintos lenguajes. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental, el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, el lenguaje, en fin, testimonial que hace posible la transmisión vital de lo conocido. La competencia para la autonomía e iniciativa personal no podrá realizarse en el alumno si no comienza ya a adiestrarse en el conocimiento de sí mismo, en su ser más profundo, en sus potencialidades, en su dignidad y en su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, al sentido de la cultura y de la identidad misma de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del alumno frente a visiones parciales y determinantes de la libertad propia. En síntesis, la enseñanza religiosa católica no se reduce a una enseñanza de valores; se dirige a la persona concreta en sus raíces, en sus posibilidades humanas y, sobre todo, se dirige al ser humano en su finalidad trascendente. Todo ello conlleva el ofrecimiento del Evangelio de salvación de Jesucristo, para que, una vez conocido, surja la humanidad nueva hecha de hombres nuevos conforme al designio de Dios. La enseñanza religiosa contribuye positivamente al desarrollo de la competencia de aprender a aprender en el estudio y reflexión del Mensaje cristiano facilitando el impulso del trabajo en equipo por su intrínseco sentido comunitario, proponiendo no sólo una propuesta consensuada de valores y actitudes, sino un marco de referencia aceptado voluntariamente según sus convicciones, que ha de ser crisol en la búsqueda de la verdad y del bien.

## 2. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

### PRIMER TRIMESTRE

**BLOQUE 1** La realidad creada y los acontecimientos son signo de Dios. (Doce semanas)

Unidad 1. Vivir la creación

### SEGUNDO TRIMESTRE

**BLOQUE 2** La historia de Israel: elección, alianza, monarquía y profetismo. (Cinco semanas)

Unidad 2. Elección

Unidad 3. Alianza

Unidad 4. Reyes y profetas

**BLOQUE 3** La divinidad y humanidad de Jesús. Los evangelios: testimonio y anuncio. Composición de los evangelios. (Siete semanas)

Unidad 2. Elección

Unidad 3. Alianza

Unidad 4. Reyes y profetas

Unidad 5. En el origen del cristianismo. Jesús

Unidad 6. Jesús, salvación y felicidad

Unidad 7. Pentecostés, nace la Iglesia

Unidad 9. Celebrar la vida

### TERCER TRIMESTRE

**BLOQUE 4 La** Iglesia, presencia de Jesucristo en la historia. El Espíritu Santo edifica continuamente la Iglesia. (Doce semanas)

Unidad 7. Pentecostés, nace la Iglesia

Unidad 8. Una comunidad llamada Iglesia

Unidad 9. Celebrar la vida

**3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE 1º E.S.O**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1	Bloque 1	Bloque 1
<p>1. El ser humano primitivo frente al medio, la muerte y el más allá. El sentido de los cultos funerarios y los ritos sacrificiales. Las respuestas de sentido en el hombre primitivo como signo de religiosidad.</p> <p>2. El proyecto de Dios para el ser humano creado por Él. El misterio del ser humano. El hombre hijo de Dios.</p> <p>3. El Dios cristiano que se descubre en la Biblia. Dios Padre creador, misericordioso y providente.</p> <p>4. El hombre se separa de Dios: el pecado, el dolor y la muerte. Dios ofrece al hombre una nueva vida: Jesucristo</p> <p>5. La acción salvadora de Jesucristo, Dios y hombre</p>	<p>1. Tomar conciencia de que el hombre se ha interrogado siempre ante las maravillas del universo y la existencia humana. La Biblia da respuestas a estos interrogantes. Se descubre en la creación el amor de Dios a los hombres.</p> <p>2. Reconocer el ansia profunda de infinito que aparece en el ser humano. Descubrimiento del anhelo de Dios y el sentido de la vida eterna.</p> <p>3. Conocer que el Dios que nos manifiesta la Biblia es un Dios Creador, amigo de la vida; un Dios-Amor que llama a los hombres a dar la vida y la existencia por Amor.</p> <p>4. Percibir que el mal moral desde los orígenes hasta el presente altera la obra creadora estableciéndose una ruptura con Dios con los</p>	<p>1. Sabe relacionar y distinguir entre los relatos míticos de la antigüedad y la Revelación de Dios en el Cristianismo.</p> <p>2. Sabe situar en la Biblia las respuestas a las preguntas sobre la vida. La ciencia y la fe se relacionan, pero conservando cada una su autonomía.</p> <p>3. Razona los fundamentos de la concepción del hombre en el cristianismo, y sus consecuencias en la fundamentación de sus derechos y deberes.</p> <p>4. Sabe explicar el origen y sentido del mundo y de la vida, como fruto del designio amoroso, misericordioso y providente de Dios Padre.</p>

<p>verdadero. La salvación y la redención de Jesucristo.</p>	<p>demás y consigo mismo. El mal está en nosotros y la revelación divina nos permite discernirlo.</p> <p>5. Reconocer en Jesucristo Salvador el modelo de hombre nuevo propuesto a todos los cristianos como referencia de persona. El hombre nuevo nace del Espíritu, escucha la Palabra de Dios, vive en <b>comunidad</b> con los hermanos y celebra la presencia del Espíritu en los sacramentos.</p>	<p>5. Sabe en qué sentido el hombre es imagen de Dios.</p> <p>6. Valora la encarnación de Jesucristo como Dios y hombre.</p> <p>7. Sabe relacionar a Jesucristo con las expectativas salvadoras del Antiguo Testamento.</p> <p>8. Sabe razonar el sentido de la salvación del pecado y de la muerte que Jesucristo otorga al creyente.</p>
<p>Bloque 2</p>	<p>Bloque 2</p>	<p>Bloque 2</p>
<p>6. La misión de Jesús: El camino hacia el Padre, el anuncio del Reino, la vida eterna.</p> <p>7. Las Bienaventuranzas, anuncio gozoso de Dios y su reinado.</p> <p>8. La dimensión moral de la persona. La conciencia moral. La relación con Dios y con los hermanos. Libertad y búsqueda voluntaria del bien.</p>	<p>6. Detectar los valores y antivalores presentes en la sociedad. Una visión de conjunto sobre los valores evangélicos constituye los rasgos del hombre nuevo. Las bienaventuranzas son el código de conducta del cristiano que sigue a Jesús.</p> <p>7. Conocer que el mensaje de Jesús sobre el Reino anuncia un Reino que ha comenzado ya en su propia persona. Las parábolas expresan el significado del Reino como buena noticia.</p>	<p>9. Reconoce el mensaje del Reino de Dios en las bienaventuranzas como proyecto de vida del cristiano que se identifica con Jesucristo.</p> <p>10. Sabe sintetizar, desde las bienaventuranzas, un código de conducta del cristiano.</p> <p>11. Sabe descubrir los valores que surgen de las parábolas del Reino.</p> <p>12. Distingue el sentido y significado de algunos</p>

<p>9. La dignidad de la persona. La persona humana principal preocupación de la Iglesia. La moral del amor. Compartir y amar a los pobres.</p> <p>10. Los principios que fundamentan la moralidad de los actos en el Cristianismo.</p>	<p>Descubrir cómo los milagros son signos de la presencia del Reino de Dios.</p> <p>8. Detectar a la luz de la pasión, muerte y resurrección el sentido del dolor, el sufrimiento y el amor de Dios. La crucifixión es la misteriosa elevación de Jesús que salva a cuantos creen en Él. No fue un gran profeta; es nuestro Salvador. Hemos sido redimidos por la muerte de Jesús: “Donde tuvo origen la muerte, de allí resurgiera la vida”.</p> <p>9. Desarrollar la acción humanizadora para vivir desde la propia identidad estando junto a los otros desde la fraternidad cristiana y el amor y la misericordia del Padre Dios. Descubrimiento de la dignidad del hombre en un origen común.</p>	<p>nombres de Cristo en el Nuevo Testamento: Hijo de Dios, Mesías, Señor.</p> <p>13. Razona los principios y valores que fundamentan la moral cristiana, aplicándolos especialmente a la problemática actual sobre la vida.</p> <p>14. Sabe fundamentar los valores y virtudes que van conformando la personalidad.</p> <p>15. Sabe establecer relaciones entre la vida humana y los sacramentos del Bautismo, la Confirmación, la Eucaristía.</p>
<p>Bloque 3</p>	<p>Bloque 3</p>	<p>Bloque 3</p>
<p>11. La finalidad y sentido de los sacramentos del Bautismo, la Confirmación, la Eucaristía. Relaciones</p>	<p>10. Sabe sintetizar, desde las bienaventuranzas, un código de conducta del cristiano.</p>	<p>16. Facilita su comprensión desde la fe y la aplicación de los gestos y acciones de la vida diaria a los sacramentos.</p>

<p>entre estos sacramentos y la vida humana.</p> <p>12. La liturgia de la Iglesia como expresión de la relación de Dios con los hombres y de los hombres con Él. El valor de la oración.</p> <p>13. La Virgen María y su esposo S. José, modelos para el creyente</p>	<p>11. Sabe descubrir los valores que surgen de las parábolas del Reino.</p> <p>12. Distingue el sentido y significado de algunos nombres de Cristo en el Nuevo Testamento: Hijo de Dios, Mesías, Señor.</p> <p>13. Razona los principios y valores que fundamentan la moral cristiana, aplicándolos especialmente a la problemática actual sobre la vida.</p> <p>14. Sabe fundamentar los valores y virtudes que van conformando la personalidad.</p> <p>15. Sabe establecer relaciones entre la vida humana y los sacramentos del Bautismo, la Confirmación, la Eucaristía.</p> <p>16. Facilita su comprensión desde la fe y la aplicación de los gestos y acciones de la vida diaria a los sacramentos.</p> <p>17. Valora la liturgia comunitaria y festiva en la que se reciben los sacramentos.</p>	<p>17. Valora la liturgia comunitaria y festiva en la que se reciben los sacramentos.</p> <p>18. Valora y le da importancia a los contenidos del bautismo y su alcance en la vida cristiana.</p> <p>19. Valora a María por la fe, el amor y la entrega a su Hijo Jesús. Sabe razonar las grandes virtudes de S. José.</p>
---	--	---

	<p>18. Valora y le da importancia a los contenidos del bautismo y su alcance en la vida cristiana.</p> <p>19. Valora a María por la fe, el amor y la entrega a su Hijo Jesús. Sabe razonar las grandes virtudes de S. José.</p>	
--	---	--

#### 4. INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIA CLAVE EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES

Los son especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

Son los establecidos para la Educación Secundaria Obligatoria en el currículo publicado por la Comisión de Enseñanza de la Conferencia Episcopal Española (Resolución de 11 de febrero de 2015, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión Católica de la Educación para la Educación Secundaria Obligatoria.

ESTANDERES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS						
	CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC
1.1 Expresa por escrito sucesos imprevistos en los que ha reconoce que la realidad es dada.	X		X	X	X		X
1.2 Evalúa, compartiendo con sus compañeros, sucesos y situaciones en las que queda de				X	X	X	



manifiesto que la realidad es don de Dios.							
2.1 Argumenta el origen del mundo y la realidad como fruto del designio amoroso de Dios.	<b>X</b>					<b>X</b>	<b>X</b>
Relaciona y distingue, explicando con sus palabras, el origen de la creación en los relatos míticos de la antigüedad y el relato bíblico.	<b>X</b>		<b>X</b>				<b>X</b>
4.1 Conoce y señala las diferencias entre la explicación teológica y científica de la creación.	<b>X</b>	<b>X</b>		<b>X</b>			<b>X</b>
4.2 Respeta la autonomía existente entre las explicaciones, teológica y científica, de la creación.	<b>X</b>	<b>X</b>		<b>X</b>			<b>X</b>
1.1 Conoce, interpreta y construye una línea del tiempo con los principales acontecimientos y personajes de la historia de Israel.		<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>			<b>X</b>
1.2 Muestra interés por la historia de Israel y dialoga con respeto sobre los beneficios de esta historia para la humanidad.	<b>X</b>		<b>X</b>	<b>X</b>		<b>X</b>	<b>X</b>
2.1 Busca relatos bíblicos y selecciona gestos y palabras de Dios en los que identifica la manifestación divina.	<b>X</b>			<b>X</b>			

3.1 Recuerda y explica constructivamente, de modo oral o por escrito, acciones que reflejan el desvelarse de Dios para con el pueblo de Israel.	X					X	X
1.1 Identifica y clasifica de manera justificada las diferencias entre la naturaleza divina y humana de Jesús en los relatos evangélicos.	X		X	X	X		
1.2 Se esfuerza por comprender las manifestaciones de ambas naturalezas expresadas en los relatos evangélicos.	X		X	X	X		
2.1 Reconoce a partir de la lectura de los textos evangélicos los rasgos de la persona de Jesús y diseña su perfil.	X				X	X	X
3.1 Ordena y explica con sus palabras los pasos del proceso formativo de los evangelios.	X			X			X
1.1 Señala y explica las distintas formas de presencia de Jesucristo en la Iglesia: sacramentos, palabra de Dios, autoridad y caridad.	X				X		X
2.1 Conoce y respeta que los sacramentos son acción del Espíritu para construir la Iglesia.			X		X	X	X
2.2 Asocia la acción del espíritu en los sacramentos con las						X	X

distintas etapas y momentos de la vida.							
2.3 Toma conciencia y aprecia la acción del Espíritu para el crecimiento de la persona.			<b>X</b>		<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>

**COMPETENCIAS CLAVE:**

CL: Competencia lingüística

CMCT: Competencia matemática ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

AA: Aprender a aprender

CSC: Competencia social y cívica

SIEE: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. CEC: Conciencia y expresiones culturales

**RELIGIÓN CATÓLICA. 2º E.S.0.**

**1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA**

La formación religiosa y moral católica cuenta con una larga tradición en el sistema educativo español y, respondiendo a razones profundas de la institución escolar y a derechos humanos reconocidos por la Constitución española La Ley Orgánica de Mejora de la Calidad de la Educación, 8/2013 de 9 de diciembre, confiere a la enseñanza de las religiones el tratamiento académico, en Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato, que les corresponde por su importancia para el logro de la educación integral del alumno, conforme a lo previsto en la Constitución Española (art. 27.2 y 3) y en los acuerdos

suscritos por el Estado español. La Disposición Adicional Segunda responde al derecho de los padres a la formación religiosa y moral de sus hijos, según sus convicciones, estableciendo que la religión católica se incluirá como área o materia en los niveles educativos que corresponda, que será de oferta obligatoria para los centros y de carácter voluntario para los alumnos. La enseñanza religiosa contribuye a la calidad de la educación que preconiza la LOMCE con el desarrollo del currículo propio. El currículo de la enseñanza de la religión católica constituye una síntesis básica y global del pensamiento cristiano, adecuada a la edad del alumno, a las exigencias epistemológicas de la materia, a las expresiones culturales del entorno y a las demandas didácticas del sistema educativo. La síntesis del mensaje cristiano, que se presenta en el currículo, fundamenta y motiva los valores y actitudes básicos y favorece los hábitos de comportamiento. Con todo, se pretende que el alumno adquiera las competencias adecuadas a su edad y en el tiempo de cada etapa. No podría existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se desarrollasen todas las capacidades inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra constitutivamente la capacidad trascendente. Esta capacidad básica del individuo, adquiere su auténtico cumplimiento en la búsqueda del sentido último de la vida. Enraizada en lo más profundo del ser, el alumno va descubriéndola -teniendo en cuenta los niveles de aprendizaje propios de cada edad- en los símbolos y signos de su entorno en el progreso y humanización del propio ser humano, en el lenguaje narrativo de la Biblia, en los modelos cristianos de identificación y, particularmente, en la persona de Jesucristo y su presencia en la comunidad cristiana.

La presencia de la enseñanza religiosa en la escuela responde, en primer lugar, a la importancia que esta área tiene dentro de la educación con el fin de que el alumno adquiera un desarrollo pleno e integral de su personalidad. La necesidad de sentido del ser humano es una evidencia a la que la escuela, necesariamente, debe dar respuesta. La educación de la dimensión religiosa es parte fundamental para la maduración de la persona. No podría existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se permitiese el desarrollo de todas las dimensiones inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra la religiosa. Esta capacidad básica de la persona adquiere su auténtico cumplimiento cuando se descubre el sentido de la vida. La enseñanza de la religión católica en los centros escolares ayudará a los estudiantes a ensanchar los espacios de la racionalidad y adoptar una actitud de apertura al sentido religioso de la vida, sea cual sea su manifestación concreta. La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 reconoce la libertad religiosa de personas y pueblos. Por su parte, la Constitución Española, en el artículo 27.3, no solo reconoce la libertad religiosa sino también garantiza «el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus convicciones». Un derecho que también forma parte de tratados internacionales reconocidos por España como el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales en su artículo 13.3 y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, artículo 14.3, entre otros. La Iglesia, como se recoge en el número 2 de la Gravissimum Educationis, ha

realizado continuos esfuerzos para favorecer que la formación religiosa se imparta en el ámbito escolar, como contribución decisiva a la formación integral de la persona. Por ese motivo, la Santa Sede suscribió un Acuerdo Internacional con el Estado Español sobre Enseñanza y Asuntos Sociales, firmado el 3 de enero de 1979, donde se otorga la competencia para elaborar el currículo de la asignatura de Religión y Moral Católica a la jerarquía eclesiástica (art. 6). La enseñanza de la religión católica en la escuela responde a la necesidad de respetar y tener en cuenta el conjunto de valores y significados en los que la persona ha nacido como hipótesis explicativa de la realidad y que se denomina tradición. Para ello, la religión católica pretende contribuir a la educación integral del estudiante en dos direcciones. Por una parte, responde a la dimensión religiosa de todo ser humano y, por otra, lo introduce en la realidad a la luz de una hipótesis ofrecida por una historia y una tradición. De este modo, se promueve el reconocimiento de un sentido de la existencia de una manera coherente con el propio desarrollo psicoevolutivo del alumnado. La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, en el artículo 6.1, define el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas. Por ello, el contenido del currículo parte de la experiencia humana y se desarrolla de manera respetuosa con las etapas del desarrollo infantil y adolescente, colaborando, en este sentido, con los aprendizajes instrumentales y transversales propios de cada etapa educativa.

La religión y moral católica aporta a la competencia cultural y artística, una valoración crítica de la cultura a la luz del evangelio, motivando al mismo tiempo el aprecio de la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia europea occidental, y la propia historia y cultura española, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. Con relación a la competencia social y cívica, la enseñanza religiosa católica aporta la fundamentación y jerarquización de los valores y virtudes que contribuyen a educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumno, en orden a hacer posible la maduración en la corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad. Ello conlleva mejorar las relaciones interpersonales basadas en principios y valores que emanan de la persona de Cristo y ayuda, en consecuencia, a afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, el perdón y la misericordia, valores genuinamente cristianos. En lo más profundo del ser cristiano surge el gran valor de la fraternidad universal. De ahí que las mínimas exigencias éticas de convivencia, participación, respeto a la diversidad sean consecuencias de la fe cristiana. La enseñanza religiosa católica aporta elementos básicos en cuanto al logro de la competencia en comunicación lingüística pues se sirve del lenguaje académico, de los lenguajes que conforman la cultura que se trasmite en el área de religión, así como de los lenguajes de la propia enseñanza religiosa. El diálogo de la fe con la cultura contribuye a la competencia en comunicación lingüística, en la medida en que exige ejercitarse en la escucha de la palabra de Dios, en los diversos modos de comunicación que la acción de Dios sobre el hombre ha utilizado. Su

revelación es rica en distintos lenguajes. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental, el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, el lenguaje, en fin, testimonial que hace posible la transmisión vital de lo conocido. La competencia para la autonomía e iniciativa personal no podrá realizarse en el alumno si no comienza ya a adiestrarse en el conocimiento de sí mismo, en su ser más profundo, en sus potencialidades, en su dignidad y en su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, al sentido de la cultura y de la identidad misma de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del alumno frente a visiones parciales y determinantes de la libertad propia. En síntesis, la enseñanza religiosa católica no se reduce a una enseñanza de valores; se dirige a la persona concreta en sus raíces, en sus posibilidades humanas y, sobre todo, se dirige al ser humano en su finalidad trascendente. Todo ello conlleva el ofrecimiento del Evangelio de salvación de Jesucristo, para que, una vez conocido, surja la humanidad nueva hecha de hombres nuevos conforme al designio de Dios. La enseñanza religiosa contribuye positivamente al desarrollo de la competencia de aprender a aprender en el estudio y reflexión del Mensaje cristiano facilitando el impulso del trabajo en equipo por su intrínseco sentido comunitario, proponiendo no sólo una propuesta consensuada de valores y actitudes, sino un marco de referencia aceptado voluntariamente según sus convicciones, que ha de ser crisol en la búsqueda de la verdad y del bien.

## 2. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

### PRIMER TRIMESTRE

#### **BLOQUE 1** La fenomenología y el sentido religioso (doce semanas)

Unidad 1. El ser humano y la religiosidad

Unidad 2. La experiencia religiosa de Israel.

Unidad 3. Los hombres se separan de Dios.

### SEGUNDO TRIMESTRE

#### **BLOQUE 2:** Conocer a Jesucristo, a través de sus enseñanzas (Siete semanas)

Unidad 4. Jesús, el mediador

Unidad 5. Las enseñanzas de Jesús.

Unidad 6. Por nosotros murió y resucitó.

**BLOQUE 3:** La Iglesia: una santa, católica y apostólica. (Cinco semanas)

Unidad 7. La misión de la Iglesia.

Unidad 8. La liturgia de la Iglesia

**TERCER TRIMESTRE**

**BLOQUE 4.** Experiencia de plenitud en el encuentro con Cristo. La experiencia de fe genera una cultura. Descubre el mundo de Dios (Doce semanas)

Unidad 9. La vida de la gracia.

Unidad 10. Somos hijos de Dios.

Unidad 11. Por un mundo mejor.

Unidad 12. Nuestro destino eterno.

**5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.3º E.S.O**

Contenido	Criterio de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1	Bloque 1	Bloque 1
1. La persona humana, criatura de Dios libre e inteligente.	1. Establecer diferencias entre el ser humano creado a imagen de Dios y los animales	1.1 Argumenta la dignidad del ser humano en relación a los otros seres vivos. 2.1 Distinguir y debate de forma justificada y respetuosa el origen del ser humano

<p>2. El Fundamento de la dignidad de la persona.</p> <p>3. El ser humano colaborador de la creación.</p>	<p>2. Relacionar la condición de criatura con el origen divino.</p> <p>3. Explicar el origen de la dignidad del ser humano como criatura de Dios.</p> <p>4. Entender el sentido y la finalidad de la acción humana</p>	<p>3.1 Valorar, en situaciones de su entorno, la dignidad de todo ser humano con independencia de las capacidades físicas, cognitivas, intelectuales, sociales, etc.</p> <p>4.1 Clasificar el ser humano que respetan o destruyen la creación.</p> <p>4.2 Diseña en pequeño grupo un plan de colaboración con su centro educativo en el que se incluyan al menos cinco necesidades y las posibles soluciones que el propio grupo llevarían a cabo.</p>
<p>Bloque 2</p>	<p>Bloque 2</p>	<p>Bloque 2</p>
<p>1. La aceptación de la revelación: la Fe.</p> <p>2. Origen de la composición de la e</p>	<p>1. Conocer y aceptar que Dios se revela en la historia.</p> <p>2. Comprender y valorar que la fe es la respuesta a la iniciativa salvífica de Dios.</p> <p>3. Conocer y definir la estructura y organización de la biblia.</p> <p>4. Conocer y respetar los criterios del magisterio de la Iglesia en torno a la interpretación bíblica.</p>	<p>1.1 Busca y elige personajes significativos del pueblo de Israel e identifica y analiza la respuesta de fe de ellos.</p> <p>2.1 Se interesa por conocer y valorar la respuesta de fe al dios que se revela</p> <p>3.1 Identifica, clasifica y compara las características fundamentales de los libros sagrados mostrado interés por su origen divino.</p> <p>4.1 Lee, localiza y esquematiza los criterios recogidos en Dei Verbum en torno a la interpretación de la Biblia valorándolos como necesarios.</p>



<p>interpretación de los libros sagrados.</p>	<p>5. Reconocer en la inspiración el origen de la sacralidad del texto bíblico</p>	<p>5.1 Distingue y señala en textos bíblicos la presencia de un Dios que se comunica justificando en el grupo la selección de los textos.</p> <p>5.2 conoce y justifica por escrito la existencia en los libros sagrados del autor divino y el autor humano.</p>
<p>Bloque 3</p>	<p>Bloque 3</p>	<p>Bloque 3</p>
<p>3.1 Dios se revela en Jesucristo: Dios uno y trino</p> <p>3.2 El credo, síntesis de la acción salvífica de Dios en la historia</p>	<p>1. Mostrar interés por reconocer el carácter relacional de la Divinidad en la revelación de Jesús</p> <p>2. Vincular el sentido comunitario de la trinidad con la dimensión relacional humana.</p> <p>3. Descubrir el carácter histórico de la formulación del credo cristiano.</p> <p>4. Reconocer las verdades de la fe cristiana presente en el credo.</p>	<p>1.1 Conoce y describe las características del Dios cristiano.</p> <p>1.2 Lee relatos mitológicos, localiza rasgos de la divinidad de las religiones politeístas y los contrasta con las características del Dios cristiano.</p> <p>2.1 reconoce, describe y acepta que la persona humana necesita del otro para alcanzar su identidad a semejanza de Dios.</p> <p>3.1 Confecciona materiales donde se expresan los momentos relevantes de la historia salvífica y la relaciona con las verdades de fe formuladas en el credo.</p> <p>4.1 Clasifica las verdades de fe contenidas en el credo y explica su significado.</p>
<p>Bloque 4</p>	<p>Bloque 4</p>	<p>Bloque 4</p>

4.1 Expansión de la iglesia, primeras comunidades.	1. Comprender la expansión del cristianismo a través de las primeras comunidades cristianas.	1.1 Localiza en el mapa los lugares de origen de las primeras comunidades cristianas y describe sus características. 1.2 Reconstruye el itinerario de los viajes de san Pablo y explica con sus palabras la difusión del cristianismo en el mundo pagano.
4.2 Las notas de la Iglesia.	2. Justificar que la Iglesia es una, santa católica y apostólica.	2.1 Describe y valora la raíz de la unidad y santidad de la Iglesia. 2.2 Elabora materiales, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, donde se refleja la universalidad y apostolicidad de la Iglesia.

## 6. INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES.

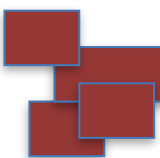
Los son especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

Son los establecidos para la Educación Secundaria Obligatoria en el currículo publicado por la Comisión de Enseñanza de la Conferencia Episcopal Española (Resolución de 11 de febrero de 2015, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión Católica de la Educación para la Educación Secundaria Obligatoria.

	<b>COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS</b>
--	-------------------------------------

<b>ESTANDERES DE APRENDIZAJE</b>	<b>CL</b>	<b>CMCT</b>	<b>CD</b>	<b>AA</b>	<b>CSC</b>	<b>SIEE</b>	<b>CEC</b>
1.1 Argumenta la dignidad del ser humano en relación a los otros seres vivos. Distingue y debate de forma justificada y respetuosa el origen del ser humano	<b>X</b>		<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>		
2.1 Valora, en situaciones de su entorno, la dignidad de todo ser humano con independencia de las capacidades físicas, cognitivas, intelectuales, sociales, etc.	<b>X</b>		<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	
2.2 Clasifica acciones del ser humano que respetan o destruyen la creación. Cambios para potenciar los derechos humanos, la convivencia, el progreso y la paz. Diseña en pequeño grupo un plan de colaboración con su centro educativo en el que se incluyan al menos cinco necesidades y las posibles soluciones que el propio grupo llevaría a cabo	<b>X</b>		<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	
1.1 Busca y elige personajes significativos del pueblo de Israel e identifica y analiza la respuesta de fe en ellos. Se interesa por conocer y valora la respuesta de fe al Dios que se revela. Identifica, clasifica y compara las características fundamentales de los Libros Sagrados mostrando interés por su origen divino	<b>X</b>	<b>X</b>		<b>X</b>	<b>X</b>		<b>X</b>

2.1 Lee, localiza y esquematiza los criterios recogidos en la Dei Verbum en torno a la interpretación de la Biblia valorándolos como necesarios. Distingue y señala en textos bíblicos la presencia de un Dios que se comunica, justificando en el grupo la selección de los textos	X			X	X	X	X
1.1 Busca y selecciona biografía de conversos.	X		X	X	X		X
1.2 Conoce y justifica por escrito la existencia en los Libros Sagrados del autor divino y el autor humano. Conoce y describe las características del Dios cristiano. Lee relatos mitológicos, localiza rasgos de las divinidades de las religiones politeístas y los contrasta con las características del Dios cristiano.	X		X	X	X		X
2.1 Reconoce, describe y acepta que la persona humana necesita del otro para alcanzar su identidad a semejanza de Dios.	X		X	X		X	
1.1 Confecciona materiales donde se expresan los momentos relevantes de la historia salvífica y los relaciona con las verdades de fe formuladas en el Credo. Clasifica las verdades de fe contenidas en el Credo y explica su significado	X			X	X	X	



2.1 Escucha testimonios de cristianos y debate con respeto acerca de la plenitud de vida que en ellos se expresa.	<b>X</b>			<b>X</b>	<b>X</b>		
3.1 Demuestra mediante ejemplos previamente seleccionados que la experiencia cristiana ha sido generadora de cultura a lo largo de la historia. Localiza en el mapa los lugares de origen de las primeras comunidades cristianas y describe sus características. Reconstruye el itinerario de los viajes de San Pablo y explica con sus palabras la difusión del cristianismo en el mundo pagano	<b>X</b>		<b>X</b>	<b>X</b>			<b>X</b>
3.2 Defiende de forma razonada la influencia de la fe en el arte, el pensamiento, las costumbres, la salud, la educación, etc.	<b>X</b>		<b>X</b>	<b>X</b>			<b>X</b>

COMPETENCIAS CLAVE:

CL: Competencia lingüística

CMCT: Competencia matemática ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

AA: Aprender a aprender

CSC: Competencia social y cívica

SIEE: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**RELIGIÓN CATÓLICA. 3º E.S.O Y PEMAR****1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA**

La formación religiosa y moral católica cuenta con una larga tradición en el sistema educativo español y, respondiendo a razones profundas de la institución escolar y a derechos humanos reconocidos por la Constitución española La Ley Orgánica de Mejora de la Calidad de la Educación, 8/2013 de 9 de diciembre, confiere a la enseñanza de las religiones el tratamiento académico, en Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato, que les corresponde por su importancia para el logro de la educación integral del alumno, conforme a lo previsto en la Constitución Española (art. 27.2 y 3) y en los acuerdos suscritos por el Estado español. La Disposición Adicional Segunda responde al derecho de los padres a la formación religiosa y moral de sus hijos, según sus convicciones, estableciendo que la religión católica se incluirá como área o materia en los niveles educativos que corresponda, que será de oferta obligatoria para los centros y de carácter voluntario para los alumnos La enseñanza religiosa contribuye a la calidad de la educación que preconiza la LOMCE con el desarrollo del currículo propio. El currículo de la enseñanza de la religión católica constituye una síntesis básica y global del pensamiento cristiano, adecuada a la edad del alumno, a las exigencias epistemológicas de la materia, a las expresiones culturales del entorno y a las demandas didácticas del sistema educativo. La síntesis del mensaje cristiano, que se presenta en el currículo, fundamenta y motiva los valores y actitudes básicos y favorece los hábitos de comportamiento. Con todo, se pretende que el alumno adquiera las competencias adecuadas a su edad y en el tiempo de cada etapa. No podría existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se desarrollasen todas las capacidades inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra constitutivamente la capacidad trascendente. Esta capacidad básica del individuo, adquiere su auténtico cumplimiento en la búsqueda del sentido último de la vida. Enraizada en lo más profundo del ser, el alumno va descubriéndola -teniendo en cuenta los niveles de aprendizaje propios de cada edad- en los símbolos y signos de su entorno en el progreso y humanización del propio ser humano, en el lenguaje narrativo de la Biblia, en los modelos cristianos de identificación y, particularmente, en la persona de Jesucristo y su presencia en la comunidad cristiana.

La presencia de la enseñanza religiosa en la escuela responde, en primer lugar, a la importancia que esta área tiene dentro de la educación con el fin de que el alumno adquiera un desarrollo pleno e integral de su personalidad. La necesidad de sentido del ser humano es una evidencia a la que la escuela, necesariamente, debe dar respuesta. La educación de la dimensión religiosa es parte fundamental para la maduración de la persona. No podría existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se permitiese el desarrollo de todas las dimensiones inherentes al ser humano, entre

las cuales se encuentra la religiosa. Esta capacidad básica de la persona adquiere su auténtico cumplimiento cuando se descubre el sentido de la vida. La enseñanza de la religión católica en los centros escolares ayudará a los estudiantes a ensanchar los espacios de la racionalidad y adoptar una actitud de apertura al sentido religioso de la vida, sea cual sea su manifestación concreta. La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 reconoce la libertad religiosa de personas y pueblos. Por su parte, la Constitución Española, en el artículo 27.3, no solo reconoce la libertad religiosa sino también garantiza «el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus convicciones». Un derecho que también forma parte de tratados internacionales reconocidos por España como el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales en su artículo 13.3 y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, artículo 14.3, entre otros. La Iglesia, como se recoge en el número 2 de la Gravissimum Educationis, ha realizado continuos esfuerzos para favorecer que la formación religiosa se imparta en el ámbito escolar, como contribución decisiva a la formación integral de la persona. Por ese motivo, la Santa Sede suscribió un Acuerdo Internacional con el Estado Español sobre Enseñanza y Asuntos Sociales, firmado el 3 de enero de 1979, donde se otorga la competencia para elaborar el currículo de la asignatura de Religión y Moral Católica a la jerarquía eclesiástica (art. 6). La enseñanza de la religión católica en la escuela responde a la necesidad de respetar y tener en cuenta el conjunto de valores y significados en los que la persona ha nacido como hipótesis explicativa de la realidad y que se denomina tradición. Para ello, la religión católica pretende contribuir a la educación integral del estudiante en dos direcciones. Por una parte, responde a la dimensión religiosa de todo ser humano y, por otra, lo introduce en la realidad a la luz de una hipótesis ofrecida por una historia y una tradición. De este modo, se promueve el reconocimiento de un sentido de la existencia de una manera coherente con el propio desarrollo psicoevolutivo del alumnado. La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, en el artículo 6.1, define el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas. Por ello, el contenido del currículo parte de la experiencia humana y se desarrolla de manera respetuosa con las etapas del desarrollo infantil y adolescente, colaborando, en este sentido, con los aprendizajes instrumentales y transversales propios de cada etapa educativa.

La religión y moral católica aporta a la competencia cultural y artística, una valoración crítica de la cultura a la luz del evangelio, motivando al mismo tiempo el aprecio de la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia europea occidental, y la propia historia y cultura española, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. Con relación a la competencia social y cívica, la enseñanza religiosa católica aporta la fundamentación y jerarquización de los valores y virtudes que contribuyen a educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumno, en orden a hacer posible la maduración en la corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad. Ello conlleva

mejorar las relaciones interpersonales basadas en principios y valores que emanan de la persona de Cristo y ayuda, en consecuencia, a afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, el perdón y la misericordia, valores genuinamente cristianos. En lo más profundo del ser cristiano surge el gran valor de la fraternidad universal. De ahí que las mínimas exigencias éticas de convivencia, participación, respeto a la diversidad sean consecuencias de la fe cristiana. La enseñanza religiosa católica aporta elementos básicos en cuanto al logro de la competencia en comunicación lingüística pues se sirve del lenguaje académico, de los lenguajes que conforman la cultura que se trasmite en el área de religión, así como de los lenguajes de la propia enseñanza religiosa. El diálogo de la fe con la cultura contribuye a la competencia en comunicación lingüística, en la medida en que exige ejercitarse en la escucha de la palabra de Dios, en los diversos modos de comunicación que la acción de Dios sobre el hombre ha utilizado. Su revelación es rica en distintos lenguajes. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental, el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, el lenguaje, en fin, testimonial que hace posible la transmisión vital de lo conocido. La competencia para la autonomía e iniciativa personal no podrá realizarse en el alumno si no comienza ya a adiestrarse en el conocimiento de sí mismo, en su ser más profundo, en sus potencialidades, en su dignidad y en su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, al sentido de la cultura y de la identidad misma de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del alumno frente a visiones parciales y determinantes de la libertad propia. En síntesis, la enseñanza religiosa católica no se reduce a una enseñanza de valores; se dirige a la persona concreta en sus raíces, en sus posibilidades humanas y, sobre todo, se dirige al ser humano en su finalidad trascendente. Todo ello conlleva el ofrecimiento del Evangelio de salvación de Jesucristo, para que, una vez conocido, surja la humanidad nueva hecha de hombres nuevos conforme al designio de Dios. La enseñanza religiosa contribuye positivamente al desarrollo de la competencia de aprender a aprender en el estudio y reflexión del Mensaje cristiano facilitando el impulso del trabajo en equipo por su intrínseco sentido comunitario, proponiendo no sólo una propuesta consensuada de valores y actitudes, sino un marco de referencia aceptado voluntariamente según sus convicciones, que ha de ser crisol en la búsqueda de la verdad y del bien.



## 4. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

### PRIMER TRIMESTRE

**BLOQUE 1** La naturaleza humana desea el Infinito. La búsqueda de sentido en la experiencia de la enfermedad, la muerte, el dolor, etc. (ocho semanas)

Unidad 1. En busca de la felicidad

Unidad 8. La cristiandad en la Edad Media

Unidad 9. Testigos de la felicidad

**BLOQUE 2** La ruptura del hombre con Dios por el pecado. El relato bíblico del pecado original. (Cuatro semanas)

Unidad 2. No todo es felicidad

Unidad 8. La cristiandad en la Edad Media

### SEGUNDO TRIMESTRE

**BLOQUE 3** La ruptura del hombre con Dios por el pecado. El relato bíblico del pecado original. (Doce semanas)

Unidad 2. No todo es felicidad

Unidad 3. Elegir bien, elegir el bien

Unidad 4. El cristiano busca hacer el bien

Unidad 5. Ser discípulos de Jesús

Unidad 6. Pertenecer al grupo de discípulos

Unidad 7. Las raíces de una Europa cristiana

Unidad 8. La cristiandad en la Edad Media

Unidad 9. Testigos de la felicidad

### TERCER TRIMESTRE

**BLOQUE 4** La Iglesia, lugar de encuentro con Cristo. Experiencia de plenitud en el encuentro con Cristo. La experiencia de fe genera una cultura. (Doce semana)

Unidad 10. Ser discípulos de Jesús

Unidad 11. Pertenecer al grupo de discípulos

Unidad 12. Las raíces de una Europa cristiana

Unidad 13. La cristiandad en la Edad Media

Unidad 14. Testigos de la felicidad

**5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.3º E.S.O**

Contenido	Criterio de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1	Bloque 1	Bloque 1
1. La naturaleza humana desea el Infinito. La búsqueda de sentido en la experiencia de la enfermedad, la muerte, el dolor, etc.	<p>1. Reconocer el deseo de plenitud que tiene la persona.</p> <p>2. Comparar razonadamente distintas respuestas frente a la finitud del ser humano.</p>	<p>1.1 Expresa y comparte en grupo situaciones o circunstancias en las que reconoce la exigencia humana de felicidad y plenitud.</p> <p>2.1 Analiza y valora la experiencia personal frente a hechos bellos y dolorosos.</p> <p>2.2 Selecciona escenas de películas o documentales que muestran la búsqueda de sentido.</p>
Bloque 2	Bloque 2	Bloque 2
2. La ruptura del hombre con Dios por el pecado. El relato bíblico del pecado original.	<p>1. Descubrir que el pecado radica en el rechazo a la intervención de Dios en la propia vida.</p> <p>2. Distinguir la verdad revelada del ropaje literario en el relato del Génesis.</p>	<p>1.1 Identifica, analiza y comenta situaciones actuales donde se expresa el pecado como rechazo o suplantación de Dios.</p> <p>2.1 Analiza el texto sagrado diferenciando la verdad revelada del ropaje literario y recrea un relato de la verdad revelada sobre el pecado original con lenguaje actual.</p>

Bloque 3	Bloque 3	Bloque 3
3. La ruptura del hombre con Dios por el pecado. El relato bíblico del pecado original.	<p>1. Reconocer y apreciar que el encuentro con Cristo cambia la forma de comprender el mundo, la historia, la realidad, las personas, etc.</p> <p>2. Comprender que la pertenencia a Cristo conlleva una nueva forma de comportarse en la vida.</p>	<p>1.1 Busca y selecciona biografía de conversos.</p> <p>1.2 Expresa juicios respetuosos sobre la novedad que el encuentro con Cristo ha introducido en la forma de entender el mundo, según las biografías seleccionadas.</p> <p>2.1 Crea y comparte textos, videos clip, cortos, para describir las consecuencias que en la vida de los cristianos ha supuesto el encuentro con Cristo.</p>
Bloque 4	Bloque 4	Bloque 4
4 La Iglesia, lugar de encuentro con Cristo. Experiencia de plenitud en el encuentro con Cristo. La experiencia de fe genera una cultura..	<p>1. Tomar conciencia del vínculo indisoluble entre el encuentro con Cristo y la pertenencia a la Iglesia.</p> <p>2. Valorar críticamente la experiencia de plenitud que promete Cristo.</p> <p>3. Identificar en la cultura la riqueza y la belleza que genera la fe.</p>	<p>1.1 Busca, selecciona y presenta justificando la experiencia de una persona que ha encontrado a Cristo en la Iglesia.</p> <p>2.1 Escucha testimonios de cristianos y debate con respeto acerca de la plenitud de vida que en ellos se expresa.</p> <p>3.1 Demuestra mediante ejemplos previamente seleccionados que la experiencia cristiana ha sido generadora de cultura a lo largo de la historia.</p> <p>3.2 Defiende de forma razonada la influencia de</p>

		la fe en el arte, el pensamiento, las costumbres, la salud, la educación, etc.
--	--	--

## 6. INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES.

Los son especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

Son los establecidos para la Educación Secundaria Obligatoria en el currículo publicado por la Comisión de Enseñanza de la Conferencia Episcopal Española (Resolución de 11 de febrero de 2015, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión Católica de la Educación para la Educación Secundaria Obligatoria.

ESTANDERES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS						
	CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC
1.1 Expresa y comparte en grupo situaciones o circunstancias en las que reconoce la exigencia humana de felicidad y plenitud.	X		X	X	X	X	
2.1 Analiza y valora la experiencia personal frente a hechos bellos y dolorosos.	X		X	X	X	X	
2.2 Selecciona escenas de películas o documentales que muestran la búsqueda de sentido.	X		X	X	X	X	

1.1 Identifica, analiza y comenta situaciones actuales donde se expresa el pecado como rechazo o suplantación de Dios.	X	X		X	X		X
2.1 Analiza el texto sagrado diferenciando la verdad revelada del ropaje literario y recrea un relato de la verdad revelada sobre el pecado original con lenguaje actual.	X			X	X	X	X
1.1 Busca y selecciona biografía de conversos.	X		X	X	X		X
1.2 Expresa juicios respetuosos sobre la novedad que el encuentro con Cristo ha introducido en la forma de entender el mundo, según las biografías seleccionadas.	X		X	X	X		X
2.1 Crea y comparte textos, videos clip, cortos, para describir las consecuencias que en la vida de los cristianos ha supuesto el encuentro con Cristo.	X		X	X		X	
1.1 Busca, selecciona y presenta justificando la experiencia de una persona que ha encontrado a Cristo en la Iglesia.	X			X	X	X	
2.1 Escucha testimonios de cristianos y debate con respeto acerca de la plenitud de vida que en ellos se expresa.	X			X	X		

3.1 Demuestra mediante ejemplos previamente seleccionados que la experiencia cristiana ha sido generadora de cultura a lo largo de la historia.	X		X	X			X
3.2 Defiende de forma razonada la influencia de la fe en el arte, el pensamiento, las costumbres, la salud, la educación, etc.	X		X	X			X

## COMPETENCIAS CLAVE:

CL: Competencia lingüística

CMCT: Competencia matemática ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

AA: Aprender a aprender

CSC: Competencia social y cívica

SIEE: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

CEC: Conciencia y expresiones culturales

## RELIGIÓN CATÓLICA. 4º E.S.O.

## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

La formación religiosa y moral católica cuenta con una larga tradición en el sistema educativo español y, respondiendo a razones profundas de la institución escolar y a derechos humanos reconocidos por la Constitución española La Ley Orgánica de Mejora de la Calidad de la Educación, 8/2013 de 9 de diciembre, confiere a la enseñanza de las religiones el tratamiento académico, en Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato, que les corresponde por su importancia para el

logro de la educación integral del alumno, conforme a lo previsto en la Constitución Española (art. 27.2 y 3) y en los acuerdos suscritos por el Estado español. La Disposición Adicional Segunda responde al derecho de los padres a la formación religiosa y moral de sus hijos, según sus convicciones, estableciendo que la religión católica se incluirá como área o materia en los niveles educativos que corresponda, que será de oferta obligatoria para los centros y de carácter voluntario para los alumnos. La enseñanza religiosa contribuye a la calidad de la educación que preconiza la LOMCE con el desarrollo del currículo propio. El currículo de la enseñanza de la religión católica constituye una síntesis básica y global del pensamiento cristiano, adecuada a la edad del alumno, a las exigencias epistemológicas de la materia, a las expresiones culturales del entorno y a las demandas didácticas del sistema educativo. La síntesis del mensaje cristiano, que se presenta en el currículo, fundamenta y motiva los valores y actitudes básicos y favorece los hábitos de comportamiento. Con todo, se pretende que el alumno adquiera las competencias adecuadas a su edad y en el tiempo de cada etapa. No podría existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se desarrollasen todas las capacidades inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra constitutivamente la capacidad trascendente. Esta capacidad básica del individuo, adquiere su auténtico cumplimiento en la búsqueda del sentido último de la vida. Enraizada en lo más profundo del ser, el alumno va descubriéndola -teniendo en cuenta los niveles de aprendizaje propios de cada edad- en los símbolos y signos de su entorno en el progreso y humanización del propio ser humano, en el lenguaje narrativo de la Biblia, en los modelos cristianos de identificación y, particularmente, en la persona de Jesucristo y su presencia en la comunidad cristiana.

La presencia de la enseñanza religiosa en la escuela responde, en primer lugar, a la importancia que esta área tiene dentro de la educación con el fin de que el alumno adquiera un desarrollo pleno e integral de su personalidad. La necesidad de sentido del ser humano es una evidencia a la que la escuela, necesariamente, debe dar respuesta. La educación de la dimensión religiosa es parte fundamental para la maduración de la persona. No podría existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se permitiese el desarrollo de todas las dimensiones inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra la religiosa. Esta capacidad básica de la persona adquiere su auténtico cumplimiento cuando se descubre el sentido de la vida. La enseñanza de la religión católica en los centros escolares ayudará a los estudiantes a ensanchar los espacios de la racionalidad y adoptar una actitud de apertura al sentido religioso de la vida, sea cual sea su manifestación concreta. La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 reconoce la libertad religiosa de personas y pueblos. Por su parte, la Constitución Española, en el artículo 27.3, no solo reconoce la libertad religiosa sino también garantiza «el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus convicciones». Un derecho que también forma parte de tratados internacionales reconocidos por España como el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales en su artículo 13.3 y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, artículo 14.3, entre

otros. La Iglesia, como se recoge en el número 2 de la *Gravissimum Educationis*, ha realizado continuos esfuerzos para favorecer que la formación religiosa se imparta en el ámbito escolar, como contribución decisiva a la formación integral de la persona. Por ese motivo, la Santa Sede suscribió un Acuerdo Internacional con el Estado Español sobre Enseñanza y Asuntos Sociales, firmado el 3 de enero de 1979, donde se otorga la competencia para elaborar el currículo de la asignatura de Religión y Moral Católica a la jerarquía eclesiástica (art. 6). La enseñanza de la religión católica en la escuela responde a la necesidad de respetar y tener en cuenta el conjunto de valores y significados en los que la persona ha nacido como hipótesis explicativa de la realidad y que se denomina tradición. Para ello, la religión católica pretende contribuir a la educación integral del estudiante en dos direcciones. Por una parte, responde a la dimensión religiosa de todo ser humano y, por otra, lo introduce en la realidad a la luz de una hipótesis ofrecida por una historia y una tradición. De este modo, se promueve el reconocimiento de un sentido de la existencia de una manera coherente con el propio desarrollo psicoevolutivo del alumnado. La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, en el artículo 6.1, define el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas. Por ello, el contenido del currículo parte de la experiencia humana y se desarrolla de manera respetuosa con las etapas del desarrollo infantil y adolescente, colaborando, en este sentido, con los aprendizajes instrumentales y transversales propios de cada etapa educativa.

La religión y moral católica aporta a la competencia cultural y artística, una valoración crítica de la cultura a la luz del evangelio, motivando al mismo tiempo el aprecio de la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia europea occidental, y la propia historia y cultura española, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. Con relación a la competencia social y cívica, la enseñanza religiosa católica aporta la fundamentación y jerarquización de los valores y virtudes que contribuyen a educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumno, en orden a hacer posible la maduración en la corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad. Ello conlleva mejorar las relaciones interpersonales basadas en principios y valores que emanan de la persona de Cristo y ayuda, en consecuencia, a afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, el perdón y la misericordia, valores genuinamente cristianos. En lo más profundo del ser cristiano surge el gran valor de la fraternidad universal. De ahí que las mínimas exigencias éticas de convivencia, participación, respeto a la diversidad sean consecuencias de la fe cristiana. La enseñanza religiosa católica aporta elementos básicos en cuanto al logro de la competencia en comunicación lingüística pues se sirve del lenguaje académico, de los lenguajes que conforman la cultura que se trasmite en el área de religión, así como de los lenguajes de la propia enseñanza religiosa. El diálogo de la fe con la cultura contribuye a la competencia en comunicación lingüística, en la medida en que exige ejercitarse en la escucha de la palabra de Dios, en los diversos



modos de comunicación que la acción de Dios sobre el hombre ha utilizado. Su revelación es rica en distintos lenguajes. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental, el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, el lenguaje, en fin, testimonial que hace posible la transmisión vital de lo conocido. La competencia para la autonomía e iniciativa personal no podrá realizarse en el alumno si no comienza ya a adiestrarse en el conocimiento de sí mismo, en su ser más profundo, en sus potencialidades, en su dignidad y en su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, al sentido de la cultura y de la identidad misma de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del alumno frente a visiones parciales y determinantes de la libertad propia. En síntesis, la enseñanza religiosa católica no se reduce a una enseñanza de valores; se dirige a la persona concreta en sus raíces, en sus posibilidades humanas y, sobre todo, se dirige al ser humano en su finalidad trascendente. Todo ello conlleva el ofrecimiento del Evangelio de salvación de Jesucristo, para que, una vez conocido, surja la humanidad nueva hecha de hombres nuevos conforme al designio de Dios. La enseñanza religiosa contribuye positivamente al desarrollo de la competencia de aprender a aprender en el estudio y reflexión del Mensaje cristiano facilitando el impulso del trabajo en equipo por su intrínseco sentido comunitario, proponiendo no sólo una propuesta consensuada de valores y actitudes, sino un marco de referencia aceptado voluntariamente según sus convicciones, que ha de ser crisol en la búsqueda de la verdad y del bien.

## 2. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

### PRIMER TRIMESTRE

#### **BLOQUE 1** La Iglesia como experiencia de historia y cultura (tres semanas)

Unidad 1 La Iglesia, realidad visible y espiritual

Unidad 2. Las notas de la Iglesia de Jesucristo

#### **BLOQUE 2** La Historia de la Iglesia Antiguo y Medieval (nueve semanas)

Unidad 3. La Iglesia en los primeros siglos (siglos I al IV)

Unidad 4. La evangelización en Europa (siglos V al VIII)

Unidad 5. El cristianismo en la Europa Feudal (siglos IX al XII)

### SEGUNDO TRIMESTRE

**BLOQUE 3 La Historia de la Iglesia Medieval y Moderna. (Doce semanas)**

Unidad 6. Apogeo y crisis en la Europa Cristiana (siglos XIII al XV)

Unidad 7. Las grandes reformas (siglo XV)

Unidad 8. La época del concilio de Trento.

Unidad 9. Absolutismo, Ilustración y Revolución (Siglos XVII y XVIII)

**TERCER TRIMESTRE**

**BLOQUE 4 La Historia de la Iglesia Contemporánea (Doce semana)**

Unidad 10. La Iglesia en el siglo XIX

Unidad 11. La Iglesia en la primera mitad del siglo XX

Unidad 12. La Iglesia desde la segunda mitad del siglo XX.

Unidad 13. La Iglesia en el siglo XXI.

**3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE .3º  
E.S.O**

Contenido	Criterio de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1	Bloque 1	Bloque 1
<p>1.Las religiones: búsqueda del sentido de la vida</p> <p>2.Plenitud en la experiencia religiosa: la revelación de Dios en la historia</p>	<p>1. Aprender y memorizar los principales rasgos comunes de las religiones</p> <p>2.Comparar y distinguir la intervención de Dios en la historia de los intentos humanos de respuesta a la</p>	<p>1.1. Identifica y clasifica los rasgos principales (enseñanza, comportamiento y culto) en las religiones monoteístas</p> <p>1.2. Busca información y presenta al grupo las respuestas de las distintas religiones a las preguntas</p>

	búsqueda de sentido	de sentido 2.1. Razona por qué la revelación es la plenitud de la experiencia religiosa 2.2. Analiza y debate las principales diferencias entre la revelación de Dios y las religiones
Bloque 2	Bloque 2	Bloque 2
1.La fidelidad de Dios a la alianza con el ser humano  2. La figura mesiánica del Siervo de Yahveh	1. Reconocer y valorar las acciones de Dios fiel a lo largo de la historia  2. Comparar y apreciar la novedad entre el Mesías sufriente y el Mesías político	1.1. Identifica y aprecia la fidelidad permanente de Dios que encuentra en la historia de Israel  1.2. Toma conciencia y agradece los momentos de su historia en los que reconoce la fidelidad de Dios  2.1. Identifica, clasifica y compara los rasgos del Mesías sufriente y el Mesías político 2.2. Se esfuerza por comprender la nove
Bloque 3	Bloque 3	Bloque 3
3.La llamada de Jesús a colaborar con Él genera una comunidad	1. Descubrir la iniciativa de Cristo para formar una comunidad que origina la Iglesia 2. Conocer y apreciar la invitación de Jesús a colaborar en su misión	1.1. Localiza, selecciona y argumenta en textos evangélicos la llamada de Jesús 2.1. Lee de manera comprensiva un evangelio, identifica y describe la misión salvífica de Jesús 2.2. Busca e Identifica personas que actualizan hoy la misión de Jesús y expone en grupo por qué

		continúan la misión de Jesús
Bloque 4	Bloque 4	Bloque 4
<p>1. La pertenencia a Cristo en la Iglesia ilumina todas las dimensiones del ser humano</p> <p>2. La autoridad eclesial al servicio de la verdad</p> <p>3. La misión del cristiano en el mundo: construir la civilización del amor</p>	<p>1. Descubrir y valorar que Cristo genera una forma nueva de usar la razón y la libertad, y de expresar la afectividad de la persona</p> <p>2. Distinguir que la autoridad está al servicio de la verdad</p> <p>3. Relacionar la misión del cristiano con la construcción del mundo</p>	<p>1.1. Elabora juicios a partir de testimonios que ejemplifiquen una forma nueva de usar la razón y la libertad y de expresar la afectividad</p> <p>1.2. Adquiere el hábito de reflexionar buscando el bien ante las elecciones que se les ofrecen</p> <p>1.3. Es consciente de las diferentes formas de vivir la afectividad y prefiere la que reconoce como más humana</p> <p>2.1. Identifica personas que son autoridad en su vida y explica cómo reconoce en ellas la verdad.</p> <p>2.2. Reconoce y valora en la Iglesia distintas figuras que son autoridad, por el servicio o por el testimonio</p> <p>2.3. Localiza y justifica tres acontecimientos de la historia en los que la Iglesia ha defendido la verdad del ser humano</p> <p>3.1. Investiga y debate sobre las iniciativas eclesiales de su entorno que colaboran en la construcción de la civilización del amor</p>

#### 4. INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES.

Los son especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

Son los establecidos para la Educación Secundaria Obligatoria en el currículo publicado por la Comisión de Enseñanza de la Conferencia Episcopal Española (Resolución de 11 de febrero de 2015, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión Católica de la Educación para la Educación Secundaria Obligatoria.

ESTANDERES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS						
	CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC
1.1 Expresa y comparte en grupo situaciones o circunstancias en las que reconoce la exigencia humana de felicidad y plenitud.	X		X	X	X	X	
2.1 Analiza y valora la experiencia personal frente a hechos bellos y dolorosos.	X		X	X	X	X	
2.2 Selecciona escenas de películas o documentales que muestran la búsqueda de sentido.	X		X	X	X	X	
1.1 Identifica, analiza y comenta situaciones actuales donde se expresa el pecado como rechazo o suplantación de Dios.	X	X		X	X		X

2.1 Analiza el texto sagrado diferenciando la verdad revelada del ropaje literario y recrea un relato de la verdad revelada sobre el pecado original con lenguaje actual.	X			X	X	X	X
1.1 Busca y selecciona biografía de conversos.	X		X	X	X		X
1.2 Expresa juicios respetuosos sobre la novedad que el encuentro con Cristo ha introducido en la forma de entender el mundo, según las biografías seleccionadas.	X		X	X	X		X
2.1 Crea y comparte textos, videos clip, cortos, para describir las consecuencias que en la vida de los cristianos ha supuesto el encuentro con Cristo.	X		X	X		X	
1.1 Busca, selecciona y presenta justificando la experiencia de una persona que ha encontrado a Cristo en la Iglesia.	X			X	X	X	
2.1 Escucha testimonios de cristianos y debate con respeto acerca de la plenitud de vida que en ellos se expresa.	X			X	X		
3.1 Demuestra mediante ejemplos previamente seleccionados que la experiencia cristiana ha sido	X		X	X			X

generadora de cultura a lo largo de la historia.							
3.2 Defiende de forma razonada la influencia de la fe en el arte, el pensamiento, las costumbres, la salud, la educación, etc.	X		X	X			X

**COMPETENCIAS CLAVE:**

CL: Competencia lingüística

CMCT: Competencia matemática ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

AA: Aprender a aprender

CSC: Competencia social y cívica

SIEE : Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**RELIGIÓN CATÓLICA. 1º DE BACHILLER**

**2. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA**

La formación religiosa y moral católica cuenta con una larga tradición en el sistema educativo español y, respondiendo a razones profundas de la institución escolar y a derechos humanos reconocidos por la Constitución española La Ley Orgánica de Mejora de la Calidad de la Educación, 8/2013 de 9 de diciembre, confiere a la enseñanza de las religiones el tratamiento académico, en Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato, que les corresponde por su importancia para el logro de la educación integral del alumno, conforme a lo previsto en la Constitución Española (art. 27.2 y 3) y en los acuerdos suscritos por el Estado español. La Disposición Adicional Segunda responde al derecho de los padres a la formación religiosa y moral de sus hijos, según sus convicciones, estableciendo que la religión católica se incluirá como área o materia en los niveles educativos que corresponda, que será de oferta obligatoria para los centros y de carácter voluntario para los alumnos La enseñanza religiosa contribuye a la calidad de la

educación que preconiza la LOMCE con el desarrollo del currículo propio. El currículo de la enseñanza de la religión católica constituye una síntesis básica y global del pensamiento cristiano, adecuada a la edad del alumno, a las exigencias epistemológicas de la materia, a las expresiones culturales del entorno y a las demandas didácticas del sistema educativo. La síntesis del mensaje cristiano, que se presenta en el currículo, fundamenta y motiva los valores y actitudes básicos y favorece los hábitos de comportamiento. Con todo, se pretende que el alumno adquiera las competencias adecuadas a su edad y en el tiempo de cada etapa. No podría existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se desarrollasen todas las capacidades inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra constitutivamente la capacidad trascendente. Esta capacidad básica del individuo, adquiere su auténtico cumplimiento en la búsqueda del sentido último de la vida. Enraizada en lo más profundo del ser, el alumno va descubriéndola -teniendo en cuenta los niveles de aprendizaje propios de cada edad- en los símbolos y signos de su entorno en el progreso y humanización del propio ser humano, en el lenguaje narrativo de la Biblia, en los modelos cristianos de identificación y, particularmente, en la persona de Jesucristo y su presencia en la comunidad cristiana.

La presencia de la enseñanza religiosa en la escuela responde, en primer lugar, a la importancia que esta área tiene dentro de la educación con el fin de que el alumno adquiera un desarrollo pleno e integral de su personalidad. La necesidad de sentido del ser humano es una evidencia a la que la escuela, necesariamente, debe dar respuesta. La educación de la dimensión religiosa es parte fundamental para la maduración de la persona. No podría existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se permitiese el desarrollo de todas las dimensiones inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra la religiosa. Esta capacidad básica de la persona adquiere su auténtico cumplimiento cuando se descubre el sentido de la vida. La enseñanza de la religión católica en los centros escolares ayudará a los estudiantes a ensanchar los espacios de la racionalidad y adoptar una actitud de apertura al sentido religioso de la vida, sea cual sea su manifestación concreta. La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 reconoce la libertad religiosa de personas y pueblos. Por su parte, la Constitución Española, en el artículo 27.3, no solo reconoce la libertad religiosa sino también garantiza «el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus convicciones». Un derecho que también forma parte de tratados internacionales reconocidos por España como el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales en su artículo 13.3 y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, artículo 14.3, entre otros. La Iglesia, como se recoge en el número 2 de la *Gravissimum Educationis*, ha realizado continuos esfuerzos para favorecer que la formación religiosa se imparta en el ámbito escolar, como contribución decisiva a la formación integral de la persona. Por ese motivo, la Santa Sede suscribió un Acuerdo Internacional con el Estado Español sobre Enseñanza y Asuntos Sociales, firmado el 3 de enero de 1979, donde se otorga la competencia para elaborar el currículo de la asignatura de Religión y Moral Católica a la jerarquía



eclesiástica (art. 6). La enseñanza de la religión católica en la escuela responde a la necesidad de respetar y tener en cuenta el conjunto de valores y significados en los que la persona ha nacido como hipótesis explicativa de la realidad y que se denomina tradición. Para ello, la religión católica pretende contribuir a la educación integral del estudiante en dos direcciones. Por una parte, responde a la dimensión religiosa de todo ser humano y, por otra, lo introduce en la realidad a la luz de una hipótesis ofrecida por una historia y una tradición. De este modo, se promueve el reconocimiento de un sentido de la existencia de una manera coherente con el propio desarrollo psicoevolutivo del alumnado. La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, en el artículo 6.1, define el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas. Por ello, el contenido del currículo parte de la experiencia humana y se desarrolla de manera respetuosa con las etapas del desarrollo infantil y adolescente, colaborando, en este sentido, con los aprendizajes instrumentales y transversales propios de cada etapa educativa.

La religión y moral católica aporta a la competencia cultural y artística, una valoración crítica de la cultura a la luz del evangelio, motivando al mismo tiempo el aprecio de la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia europea occidental, y la propia historia y cultura española, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. Con relación a la competencia social y cívica, la enseñanza religiosa católica aporta la fundamentación y jerarquización de los valores y virtudes que contribuyen a educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumno, en orden a hacer posible la maduración en la corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad. Ello conlleva mejorar las relaciones interpersonales basadas en principios y valores que emanan de la persona de Cristo y ayuda, en consecuencia, a afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, el perdón y la misericordia, valores genuinamente cristianos. En lo más profundo del ser cristiano surge el gran valor de la fraternidad universal. De ahí que las mínimas exigencias éticas de convivencia, participación, respeto a la diversidad sean consecuencias de la fe cristiana. La enseñanza religiosa católica aporta elementos básicos en cuanto al logro de la competencia en comunicación lingüística pues se sirve del lenguaje académico, de los lenguajes que conforman la cultura que se trasmite en el área de religión, así como de los lenguajes de la propia enseñanza religiosa. El diálogo de la fe con la cultura contribuye a la competencia en comunicación lingüística, en la medida en que exige ejercitarse en la escucha de la palabra de Dios, en los diversos modos de comunicación que la acción de Dios sobre el hombre ha utilizado. Su revelación es rica en distintos lenguajes. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental, el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, el lenguaje, en fin, testimonial que hace posible la transmisión vital de lo conocido. La competencia para la autonomía e iniciativa personal no podrá realizarse en el alumno si no comienza ya a adiestrarse en el conocimiento de sí mismo, en su ser más profundo, en

sus potencialidades, en su dignidad y en su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, al sentido de la cultura y de la identidad misma de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del alumno frente a visiones parciales y determinantes de la libertad propia. En síntesis, la enseñanza religiosa católica no se reduce a una enseñanza de valores; se dirige a la persona concreta en sus raíces, en sus posibilidades humanas y, sobre todo, se dirige al ser humano en su finalidad trascendente. Todo ello conlleva el ofrecimiento del Evangelio de salvación de Jesucristo, para que, una vez conocido, surja la humanidad nueva hecha de hombres nuevos conforme al designio de Dios. La enseñanza religiosa contribuye positivamente al desarrollo de la competencia de aprender a aprender en el estudio y reflexión del Mensaje cristiano facilitando el impulso del trabajo en equipo por su intrínseco sentido comunitario, proponiendo no sólo una propuesta consensuada de valores y actitudes, sino un marco de referencia aceptado voluntariamente según sus convicciones, que ha de ser crisol en la búsqueda de la verdad y del bien.

#### **4. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS**

Son los establecidos para el Bachillerato en el currículo publicado por la Comisión de Enseñanza de la Conferencia Episcopal Española. A través de los procesos de enseñanza-aprendizaje, el currículo de religión en Bachillerato propone la división de sus contenidos en cuatro bloques temáticos: antropología cristiana, doctrina social de la Iglesia, relación razón, fe y ciencia y, por último, la Iglesia como generadora de cultura a lo largo de la historia. De este modo, se pretende que el alumno disponga de los suficientes conocimientos, procedimientos y actitudes que le permitan dar respuesta, desde la cosmovisión cristiana, a los retos que le presenta el mundo contemporáneo.

#### **PRIMER TRIMESTRE**

##### **BLOQUE 1**(Doce semanas)

- El hombre, ser religioso que busca un sentido a la vida.
- Expresiones históricas del sentido religioso.
- El misterio de la persona humana.
- Fundamento de su dignidad.
- Diversas posturas ante el hecho religioso en la sociedad actual.
- Origen y evolución de la doctrina social de la Iglesia.

#### **SEGUNDO TRIMESTRE**

##### **BLOQUE 2**(Nueve semanas)

- Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia.

- Formas de conocimiento a lo largo de la historia con las que el ser humano descubre la realidad y la verdad.
- Recorrido histórico de las relaciones entre la ciencia y la fe.
- Vínculo indisoluble entre ciencia y ética.

### **BLOQUE 3**(Cuatro Semanas)

- Significado del término y dimensiones de la cultura.
- La vida monacal, fuente de cultura.
- La identidad del ser humano.
- El mundo actual y la cuestión bioética.

## **TERCER TRIMESTRE**

### **BLOQUE 4** (doce semanas)

- La persona, la vida, el trabajo, las relaciones internacionales y la economía a la luz de la doctrina eclesial.
- Aportaciones de los investigadores cristianos a la ciencia y a la técnica en el contexto actual.
- La acción evangelizadora de la Iglesia y la promoción de los derechos humanos.
- La expresión de la fe genera belleza a través del arte.

Los contenidos de esta programación didáctica referida al bachillerato, están secuenciados en cuatro grandes bloques de contenido de siete unidades cada uno. En el **primero de los bloques**, Los seres humanos van en busca de sentido, nos aproximamos al misterio de la persona humana, sus limitaciones y capacidades y las respuestas que se ofrecen desde los humanismos y la ciencia. El **segundo bloque**, Dios va en busca del ser humano, tiene como contenido fundamental la cristología: Cristo Clave y fin de la historia. La presencia del Reino de Dios, presente y que llegará a su plenitud. El **tercero de los bloques**, Los seres humanos buscan a Dios, se hace un recorrido por las grandes religiones en la actualidad, por las diferentes actitudes ante la creencia y la expresión de la experiencia de Dios en los distintos lenguajes de hoy. El último y **cuarto bloque**, Los cristianos buscan la civilización del amor, a la luz de la doctrina social de la Iglesia se propone la fundamentación moral de la construcción de la paz, y de la civilización del amor

## **6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE 1º**

**Bach**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1	Bloque 1	Bloque 1
<p>1. Información sobre la dimensión religiosa del hombre y sus distintas expresiones.</p> <p>2. El misterio de la persona humana. Limitaciones y capacidades.</p> <p>3. Respuesta al pensamiento y cultura actual.</p> <p>4. Cristo clave y fin de la historia.</p>	<p>1. Desarrollar las capacidades espirituales que ayuden al alumno a abrirse al sentido de Dios y a los valores del espíritu, al gusto por lo bello y lo bueno, a la superación de toda forma de intolerancia y fanatismo, en conformidad con el Evangelio y en solidaridad con los más pobres.</p> <p>2. Conocer y asumir la cosmovisión cristiana en la que se percibe al hombre consciente de su responsabilidad al servicio del mundo, de las personas y de Dios.</p> <p>3. Reconocer que nadie puede huir del interrogante: ¿Qué es el hombre?Cuál es el sentido del dolor, del mal, de la muerte. El hombre se ha dado muchas respuestas desde la misma exaltación hasta la desesperación. A estos interrogantes sólo Dios puede dar respuesta cierta.</p> <p>4. Conocer que el hombre ha sido creado a imagen de</p>	<p>1. Razona y valora la orientación de la vida del hombre, el sentido de su vida y la respuesta que da la fe católica.</p> <p>2. Sabe describir un acontecimiento y/o un problema social relevante, obteniendo información sobre él a partir de los medios de comunicación social, y valorarlo a la luz de los criterios morales cristianos.</p> <p>3. Sabe explicar el sentido religioso de algunas manifestaciones artísticas y culturales.</p>

	<p>Dios con capacidad para conocer y amar a su Creador. El hombre participa de la luz de la inteligencia divina. Esta inteligencia se perfecciona y debe perfeccionarse por medio de la sabiduría. Por la fe, el hombre ofrece el homenaje total de su entendimiento asintiendo libremente a lo que Dios revela.</p>	
Bloque 2	Bloque 2	Bloque 2
<p>5. La expresión de la experiencia de Dios en los distintos lenguajes de hoy.</p> <p>6. La problemática entre la fe y la libertad. El proyecto de Dios sobre el hombre. La libertad y la responsabilidad.</p> <p>7. La personalidad del hombre nuevo, hijo de Dios. El hombre nuevo, que nace del amor de Dios, coopera y se integra en el Reino de Dios</p>	<p>5. Saber que Dios ha querido dejar al hombre en manos de su propia decisión para que así busque espontáneamente a su Creador y adhiriéndose libremente a éste, alcance la plena perfección.</p> <p>6. Reconocer y razonar sobre la verdadera libertad frente a la pseudo libertad o libertinaje. So pretexto de libertad no se puede menospreciar la debida obediencia.</p> <p>7. El hombre se siente como impotente para dominar con eficacia por sí solo los ataques del mal</p>	<p>4. Reconoce el hombre participa de la luz de la inteligencia divina.</p> <p>5. Sabe analizar y relacionar la situación del hombre actual y su cultura con una visión cristiana del mundo.</p> <p>6. Reconoce que el pecado en el fondo impide al hombre lograr su propia plenitud.</p> <p>7. Sabe distinguir con claridad los valores que surgen del cristianismo y los contravalores presentes en la sociedad.</p>

	<p>hasta llegar a sentirse como privado de su libertad. Por la revelación el creyente sabe que el hombre creado por Dios en la justicia ya desde el principio abusó de su libertad levantándose contra Dios. El pecado en el fondo impide al hombre lograr su propia plenitud.</p> <p>8. Saber que el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo Encarnado. Todas las aspiraciones humanas encuentran en Cristo su fuente y corona.</p>	
<p>Bloque 3</p>	<p>Bloque 3</p>	<p>Bloque 3</p>
<p>8. Las consecuencias sobre Jesucristo, Dios y hombre, por su misterio pascual realiza el proyecto divino de salvación.</p> <p>9. La respuesta del hombre a la oferta salvadora de Dios. El seguimiento de Jesucristo. La fe y el amor.</p> <p>10. La presencia del Reino de Dios, presente y que llegará a su plenitud. Fundamentación humana y evangélica de la</p>	<p>9. Valorar que Jesús se entregó por amor a los hombres hasta la muerte. Pero resucitó al tercer día. El Espíritu de Cristo resucitado actúa en los corazones de los hombres dándoles la posibilidad de llegar a la plenitud humana, viviendo en la libertad de los hijos de Dios.</p> <p>10. Descubrir el hondo significado cristiano de la tolerancia, la participación, la responsabilidad y solidaridad, aplicándolos a</p>	<p>8. Razona el concepto claro de cultura y su conexión con la educación y los medios de comunicación social, distinguiendo entre el saber estadístico y el saber científico.</p> <p>9. Conoce y asume los valores cristianos de la tolerancia, la participación, la responsabilidad y solidaridad.</p>

<p>construcción de la paz, y de la civilización del amor.</p>	<p>situaciones sociales habituales: trabajo, ocio, juego, familia, amigos...</p> <p>11. Saber leer la realidad cristiana que está presente en el patrimonio cultural de la humanidad y de los pueblos de España y saberla expresar con los distintos lenguajes.</p>	<p>10. Valora los testigos y santos y doctores que dieron su vida por su fe en Dios y el servicio cultural, social y religioso en la vida de la Iglesia.</p>
---	---	--

### 7. INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES.

Los estándares son elementos contruidos a partir del análisis y descomposición de los criterios de evaluación de cada área, ayudan a evaluar si se están cumpliendo y en qué medida los criterios de evaluación prescritos. En esencia, suponen una concreción, y nunca un cambio, modificación o eliminación que desvirtúe la esencia del criterio. Son los establecidos para el Bachillerato en el currículo publicado por la Comisión de Enseñanza de la Conferencia Episcopal Española.

ESTANDERES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS						
	CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC
<p>2.1 Identifica y diferencia la diversidad de respuestas salvíficas que muestran las religiones.<b>B</b></p>	<p><b>X</b></p>			<p><b>X</b></p>			<p><b>X</b></p>
<p>3.1 Descubre, a partir de un visionado que muestre la injusticia, la incapacidad de la ley</p>							

para fundamentar la dignidad humana. Compara con textos eclesiales que vinculan la dignidad del ser humano a su condición de creatura. <b>I</b>	X		X	X	X		
3.2 Investiga, obtiene datos estadísticos y analiza sacando conclusiones, comportamientos de los jóvenes que defienden o atentan contra la dignidad del ser humano. <b>I</b>	X	X	X	X	X		X
4.1 Califica las respuestas de sentido que ofrece el ateísmo, agnosticismo o laicismo y las contrasta con la propuesta de salvación que ofrecen las religiones. <b>A</b>	X					X	X
1.1 Identifica problemas sociales de finales del siglo XIX. Estudia su evolución hasta la actualidad y analiza las respuestas de la doctrina social de la Iglesia. <b>A</b>	X			X	X		X
2.1 Elabora una definición personal sobre los términos, legal, ético y moral. Explica públicamente las diferencias entre los términos con la ayuda de medios audiovisuales. <b>B</b>	X		X		X		
3.1 Comprende y define con palabras personales el significado de bien común, destino universal de los bienes y subsidiariedad. Aplica a situaciones concretas	X			X	X		X



dichos principios justificando el pensamiento social de la Iglesia. <b>I</b>							
1.1 Identifica, a través de fuentes, los diferentes métodos de conocer la verdad en la filosofía, la teología, la ciencia y la técnica. Distingue qué aspectos de la realidad permite conocer cada método. <b>B</b>	X	X		X	X		X
2.1 Reconoce con asombro y se esfuerza por comprender el origen divino del cosmos y distingue que no proviene del caos o el azar. <b>B</b>		X		X			
2.2 Se informa con rigor y debate respetuosamente, sobre el caso de Galileo, Servet, etc. Escribe su opinión, justificando razonadamente las causas y consecuencias de dichos conflictos. <b>B</b>	X	X			X		X
3.1 Aprende, acepta y respeta que el criterio ético nace del reconocimiento de la dignidad humana. <b>B</b>				X	X		X
3.2 Analiza casos y debate de manera razonada las consecuencias que se derivan de un uso de la ciencia sin referencia ética. <b>I</b>	X	X		X	X		X
1.1 Estudia, analiza y define el concepto de cultura en diferentes épocas y lo contrasta con el	X			X			X

carácter antropológico de la enseñanza de la Iglesia. <b>I</b>							
2.1 Identifica los elementos propios de diversas culturas y elabora un material audiovisual donde las compare críticamente. <b>A</b>			<b>X</b>		<b>X</b>		<b>X</b>
3.1 Conoce y respeta los rasgos de la vida monástica. Identifica su influencia en la organización social y la vida laboral. <b>B</b>				<b>X</b>	<b>X</b>		<b>X</b>

**COMPETENCIAS CLAVE:**

CL: Competencia lingüística

CMCT: Competencia matemática ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

AA: Aprender a aprender

CSC: Competencia social y cívica

SIEE: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. CEC: Conciencia y expresiones culturales

**8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Los criterios de evaluación son considerados como una concreción de los objetivos de etapa. Ese debiera ser el referente y detonante en el inicio de cualquier programación didáctica, ya que determinará el proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación-calificación que se propone al alumnado en un curso determinado.

Son los establecidos en el currículo publicado por la Comisión de Enseñanza de la Conferencia Episcopal Española para la etapa de bachillerato:

- Reconocer y respetar la necesidad de sentido en el hombre.
- Comparar manifestaciones históricas que permitan desvelar desde siempre el sentido religioso del ser humano.
- Dar razón de la raíz divina de la dignidad humana.
- Identificar y contrastar en el momento actual diversas respuestas de sentido.
- Conocer y valorar el contexto en que nace y la enseñanza de la doctrina social de la Iglesia.
- Identificar la dignidad humana como clave para una convivencia justa entre los hombres, diferenciándola de los reconocimientos que el Estado realiza a través de las leyes.
- Conocer y aplicar los principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia a diversos contextos.

- Conocer y distinguir los diferentes métodos utilizados por la persona para conocer la verdad.
- Conocer y aceptar con respeto los momentos históricos de conflicto entre la ciencia y la fe, sabiendo dar razones justificadas de la actuación de la Iglesia.
- Ser consciente de la necesidad de relación entre ciencia y ética para que exista verdadero progreso humano.
- Conocer y comparar diferentes acepciones del término cultura.
- Ser consciente que la persona es generadora de cultura.
- Caer en la cuenta del cambio que el monacato introduce en la configuración del tiempo y el trabajo.
- Reconocer y apreciar el carácter sexuado de la persona y su importancia para construir su identidad.
- Comprender y respetar los principios fundamentales de la Iglesia respecto a la vida.
- Reconocer y apreciar el cambio que la doctrina social de la Iglesia otorga a la persona y a la vida.
- Deducir las consecuencias que implica la doctrina social de la Iglesia en el trabajo, las relaciones internacionales y la economía.
- Reconocer el valor social de las aportaciones realizadas por investigadores cristianos.
- Reconocer los esfuerzos que la Iglesia ha realizado a lo largo de los siglos para que se respete la dignidad del ser humano y sus derechos.
- Comprender que algunas creaciones culturales son la expresión de la fe.

Será el profesor el que establezca los criterios de calificación y adjudique un porcentaje a la ponderación de cada criterio en la calificación final. Podría considerarse:

- Trabajos que el alumnado va realizando.
- Pruebas de evaluación orales y escritas
- Exposiciones de temas
- Proyectos de investigación

A los bloques de contenido tratados en cada evaluación se les ha asignado un porcentaje en función de los siguientes criterios:

1. La importancia que tiene para la formación del alumno
2. La complejidad de los conceptos que deben trabajarse
3. Las actividades prácticas o proyectos que se proponen a los alumnos para realizar en clase
4. El tiempo que se prevé dedicar a cada bloque de contenido

Estos criterios son los que se han tenido en cuenta también para asignar los porcentajes de los criterios de evaluación y de los estándares de aprendizaje evaluables.

A su vez, a los criterios de evaluación de cada bloque de contenido se les ha asignado un porcentaje de forma la suma de los porcentajes de todos criterios de evaluación de cada bloque de contenido es igual al 100%.

La calificación de cada estándar de aprendizaje evaluable se establece en un rango de puntuación entre 0 y 10 puntos. Cada estándar de aprendizaje tiene un peso proporcional en el valor final de cada criterio de evaluación.

A continuación se indican los porcentajes que se establecen para cada bloque de contenido en cada evaluación, así como el peso que tiene cada uno de ellos en la nota final del curso.

## **9. ORIENTACIÓN METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS**

La normativa educativa derivada de la LOMCE define metodología didáctica como: «conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados» (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre). En este sentido la asignatura de Religión Católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios: Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando. Su formación resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje. Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa. Esta atención permitirá combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencia y visual con los aspectos conceptuales. Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental. Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. La asignatura de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismos sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano. Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes. Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo. Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantizará una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes. Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una asignatura adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo. Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas

planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar. Como principios metodológicos desde el punto de vista pedagógico y del aprendizaje, caben señalar los siguientes:

- a) El dialogo fe-cultura está presente a lo largo de todo el proyecto. Es la esencia de la metodología que vincula la actualidad con el contenido religioso.
- b) Conecta con las grandes preguntas de la etapa adolescente, desde la observación de su realidad.
- c) Fomenta una visión coherente, crítica y comprometida de la realidad social. Ofrece un enfoque atractivo para tratar temas de actualidad.
- d) Trabaja la interioridad y la apertura a la trascendencia. Mediante una doble mirada «al exterior» y «al interior», su metodología permite al alumnado reconocer e interpretar de forma crítica y coherente la realidad social que le rodea y el mundo interior que le habita.
- e) Basado en el aprendizaje significativo que ayuda al alumnado en su búsqueda de identidad y ética personal, afirmación de valores universales, conciencia crítica y vivencia espiritual.

## 10. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

La mayoría de los materiales curriculares y recursos didácticos son del libro de texto tanto para ESO, PMAR, DIVER y BACHILLERATO que el departamento a elegido para este año, los libros son de la editorial KAIROS y CCS. El desarrollo del currículo se estructura en cuatro grandes bloques que pretenden recoger el saber antropológico cristiano acumulado a lo largo de los siglos. Esos bloques parten del sentido religioso del hombre, continúan con el estudio de la revelación; Dios se manifiesta al hombre y lo hace en una historia concreta, con personajes y situaciones que el alumnado debe conocer y que contribuirán a su comprensión del mundo. Dicha revelación culmina en Jesucristo y el mensaje evangélico, centro del tercer bloque del currículo y eje vertebrador de la asignatura. Por último, se estudia la Iglesia como manifestación de la presencia continuada de Jesucristo en la historia. Conviene subrayar, por tanto, que lejos de una finalidad catequética o de adoctrinamiento, la enseñanza de la religión católica ilustra a los estudiantes sobre la identidad del cristianismo y la vida cristiana.

La estructura del currículo de Educación Secundaria intenta poner de manifiesto la profunda unidad y armonía de la iniciativa creadora y salvífica de Dios. El primer bloque parte de los datos más evidentes: la constatación de la realidad de las cosas y los seres vivos, de modo especial el hombre. Se nos impone su existencia como dato evidente. En un segundo paso, si la persona no se queda en

el primer impacto o simple constatación de su existencia, tiene que reconocer que las cosas, los animales y el ser humano no se dan el ser a sí mismos. Luego Otro los hace ser, los llama a la vida y se la mantiene. Por ello, la realidad, en cuanto tal, es signo de Dios, habla de su existencia.

La iniciativa creadora de Dios tiene una finalidad: establecer una relación de amistad con el hombre. Es decir, Dios ha creado al ser humano para que sea feliz en relación con él. Los relatos bíblicos de la Creación y el Paraíso ejemplifican bellamente la finalidad de la creación de la persona y del mundo entero para su servicio. De su origen creatural y de su llamada a participar en la amistad con Dios surge su dignidad inviolable.

No obstante, el ser humano pretende apropiarse del don de Dios prescindiendo de él. En esto consiste el pecado. Este rechazo de Dios tiene como consecuencia en el ser humano la imposibilidad de ser feliz. Dado que su naturaleza está hecha para el bien, su experiencia de mal y de límite le hace añorar la plenitud que él no puede darse por sí mismo y busca de algún modo restablecer la relación con Dios. Esta necesidad del bien, el deseo de Infinito que caracteriza al ser humano se expresa en las religiones como búsqueda del Misterio.

A esta búsqueda humana Dios responde manifestándose en la historia. Para ello, elige un hombre, Abrahán, del que formará el pueblo de Israel, con quien establece una alianza en el monte Sinaí. A través de hechos y palabras Dios irá dándose a conocer a los hombres de ese pueblo. Todo este acontecer histórico de la manifestación de Dios está recogido en los libros sagrados de la Biblia. En este conjunto de libros no sólo se recogen las diferentes intervenciones de Dios en la historia, sino también la enseñanza que comunica a su pueblo para que viva una vida santa; una sabiduría que influirá positivamente en la vida del pueblo de Israel y, con el tiempo, en el mundo entero.

La historia de Israel ejemplifica la traición y rebelión de los hombres ante la iniciativa amorosa de Dios y al mismo tiempo pone en evidencia la constante fidelidad divina. La promesa de un salvador se cumplirá en Cristo Jesús.

Jesús, el Hijo de Dios, se hace presente en la historia para llevar a cabo la misión encomendada por el Padre. En Jesucristo se cumple el deseo de felicidad que el hombre descubre en su corazón.

Jesús no sólo desvela el misterio humano y lo lleva a su plenitud, sino que manifiesta el misterio de Dios, nos hace conocer que el verdadero Dios es comunión: Dios uno y trino. Aquellos que participan de la vida de Cristo forman la Iglesia, que es la gran familia de Dios. Continuamente generada por la acción de Jesucristo a través de los sacramentos, se pone en el mundo como inicio de un mundo nuevo, de una cultura nueva. La Iglesia es la prolongación de Cristo en el tiempo y el espacio. Sólo en ella la persona se encuentra con el Jesucristo vivo.

La vida eclesial es alimentada y servida mediante los diferentes sacramentos instituidos por Jesucristo, está ritmada por los tiempos litúrgicos, se expresa en la oración comunitaria y la caridad, fructifica en la generación de una civilización del amor.

Estos cuatro bloques que componen el área de religión católica incluyen conceptos, procedimientos y actitudes, que permiten el conocimiento de sí mismo, de la realidad y de los problemas que esta plantea. Por ello, los contenidos generales del área contribuyen a la consecución de los objetivos propuestos para las diferentes etapas.

## 11. PLAN DE ACTIVIDADES EXTRACOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Durante el presente curso se llevarán a cabo las siguientes actividades extraescolares:

Excursiones culturales con los alumnos del área de Religión a nuestra ciudad de Toledo, sus monumentos, conventos y lugares relevantes por su historia y por su rico patrimonio artístico y religioso. (tres culturas)

Como objetivo para el presente curso escolar, algunas de estas actividades las intentaremos desarrollar, desde el departamento de Religión de nuestro instituto IES. Sefarad, en colaboración con otros departamentos del mismo instituto.

Pretendemos que estas actividades potencien el desarrollo académico y cultural de nuestros alumnos, pues estos lugares se pueden ampliar sus conocimientos y fomentan actitudes de convivencia y relación entre compañeros. Este intento pretende enriquecer más estos objetivos y compartirlos con alumnos de nuestro centro educativo, generando valores y actitudes específicos de su educación y de su formación como personas.

Por ello, desde el departamento de Religión, estamos desarrollando un plan de actividades denominado: “El Toledo Sagrado desde el Sefarad”. Se podría consultar en la web de nuestro instituto, cuando empecemos la actividad. Pretendemos con estas actividades conjuntas varios objetivos:

1º.- Posibilidad de conocimiento, relación y compañerismo, e intercambio de experiencias, entre alumn@s de distintos centros educativos.

2º.- La amplitud de conocimientos que cada viaje cultural otorga a nuestros alumn@s

3º Favorecer la convivencia e integración de los alumn@s, creando espacios para cultivar los valores de la amistad, la tolerancia, el tiempo libre, la ecología, la solidaridad, ...

4º.- Enriquecimiento mutuo entre alumn@s que han optado por estudiar y profundizar en el conocimiento, en los valores que el hecho cultural cristiano otorga al ser humano

5º.- Conocer, valorar y respetar el patrimonio religioso, artístico y cultural de nuestra ciudad, de nuestra Comunidad Autónoma y de otras ciudades y pueblos de nuestra geografía española.

6º.- Desarrollar el conocimiento, la sensibilidad y el gusto ante las manifestaciones del arte religioso que enriquecen el patrimonio universal.

7º.- Potenciar una actitud de respeto, valoración y diálogo con las demás personas de diversas culturas, mentalidades y cosmovisiones, para lograr una convivencia social en paz y concordia.

Todas estas actividades y viajes culturales los realizaremos a lo largo de los tres trimestres académicos, con nuestros alumnos, bien por cursos o bien en agrupaciones de cursos que

permitan hacer más factible la realización de los mismos y así como la adecuación del gasto económico a los alumn@s.

Quiero hacer la salvedad que las actividades del tercer trimestre sólo se realizaran con alumnos de la ESO, por buscar la estación y la climatología adecuada a la realización de estas actividades, que más adelante se detallaran.

NOTA ACLARATIVA:

Las actividades programadas pudieran variar en su destino y fecha, en función de las necesidades académicas de los alumnos, aunque se procurará, respetarlas en todo lo posible, para la mejor organización del instituto y del propio departamento de actividades extraescolares.

Decir también que alguna actividad la haremos, conjuntamente, con otros departamentos de nuestro instituto, aprovechando los lugares que vamos a visitar.